AÑO XLV. Miércoles 1º de Octubre de 1884.—El Santo Angel Tutelar de España, y san Remigio, obispo y confesor. NUMERO 234.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## Real Lotería de la Isla de Cuba.

*Sorteo ordinario número 1,167.—Lista de los números premiados en dicho Sorteo, cuyo acto se ha celebrado hoy, 30 de setiembre de 1884.*

| Números. | Premios | Números. | Premios | Números. | Premios |
|---|---|---|---|---|---|
| Centena. | | 6331 | 500 | 13660 | 500 |
| 36 | 500 | 6343 | 500 | 13677 | 500 |
| 96 | 500 | 6376 | 500 | 13680 | 500 |
| 167 | 500 | 6377 | 500 | 13707 | 500 |
| 221 | 500 | 6426 | 500 | 13723 | 500 |
| 276 | 500 | 6481 | 500 | 13758 | 500 |
| 373 | 500 | 6502 | 500 | 13779 | 5000 |
| 382 | 500 | 6683 | 500 | 13838 | 500 |
| 404 | 500 | 6684 | 1000 | Catorce mil. | |
| 418 | 500 | 6694 | 500 | 14057 | 500 |
| 513 | 500 | 6752 | 500 | 14058 | 500 |
| 523 | 500 | 6780 | 500 | 14074 | 500 |
| 608 | 500 | 6799 | 500 | 14142 | 500 |
| 677 | 500 | 6809 | 500 | 14191 | 500 |
| 704 | 500 | 6815 | 500 | 14288 | 500 |
| 710 | 500 | 6822 | 500 | 14310 | 500 |
| 733 | 500 | 6897 | 50000 | 14314 | 500 |
| 774 | 500 | 6918 | 500 | 14353 | 500 |
| 844 | 500 | 6929 | 500 | 14360 | 500 |
| 857 | 500 | 6974 | 500 | 14423 | 500 |
| 874 | 1000 | Siete mil. | | 14430 | 500 |
| 891 | 500 | 7022 | 500 | 14449 | 500 |
| 904 | 500 | 7044 | 500 | 14493 | 500 |
| 909 | 500 | 7075 | 1000 | 14498 | 500 |
| 919 | 500 | 7076 | 500 | 14509 | 500 |
| 930 | 500 | 7117 | 500 | 14536 | 500 |
| 973 | 5000 | 7133 | 500 | 14588 | 500 |
| Mil. | | 7149 | 500 | 14609 | 500 |
| 1010 | 500 | 7192 | 500 | 14669 | 500 |
| 1016 | 500 | 7193 | 500 | 14693 | 500 |
| 1020 | 500 | 7198 | 500 | 14726 | 500 |
| 1032 | 500 | 7242 | 500 | 14756 | 500 |
| 1036 | 500 | 7291 | 500 | 14836 | 500 |
| 1044 | 500 | 7295 | 500 | 14837 | 500 |
| 1065 | 500 | 7342 | 500 | 14845 | 500 |
| 1091 | 500 | 7404 | 500 | 14888 | 10000 |
| 1210 | 500 | 7459 | 500 | 14904 | 500 |
| 1221 | 500 | 7494 | 500 | Quince mil. | |
| 1225 | 500 | 7535 | 500 | 15006 | 500 |
| 1246 | 500 | 7547 | 500 | 15014 | 500 |
| 1251 | 5000 | 7580 | 500 | 15041 | 500 |
| 1308 | 500 | 7613 | 500 | 15075 | 500 |
| 1320 | 500 | 7653 | 500 | 15104 | 500 |
| 1323 | 500 | 7702 | 500 | 15105 | 500 |
| 1337 | 500 | 7715 | 500 | 15107 | 500 |
| 1364 | 500 | 7775 | 500 | 15136 | 500 |
| 1371 | 500 | 7988 | 500 | 15167 | 500 |
| 1420 | 500 | 7994 | 500 | 15246 | 500 |
| 1470 | 1000 | Ocho mil. | | 15254 | 500 |
| 1500 | 500 | 8110 | 500 | 15324 | 500 |
| 1504 | 500 | 8151 | 500 | 15342 | 500 |
| 1528 | 500 | 8213 | 500 | 15375 | 500 |
| 1566 | 500 | 8322 | 500 | 15422 | 500 |
| 1586 | 500 | 8386 | 5000 | 15450 | 500 |
| 1597 | 500 | 8406 | 500 | 15463 | 500 |
| 1598 | 500 | 8420 | 500 | 15469 | 500 |
| 1614 | 500 | 8498 | 500 | 15512 | 500 |
| 1692 | 500 | 8505 | 500 | 15513 | 500 |
| 1718 | 500 | 8639 | 500 | 15520 | 500 |
| 1758 | 500 | 8677 | 500 | 15538 | 500 |
| 1800 | 500 | 8684 | 500 | 15559 | 500 |
| 1823 | 500 | 8688 | 500 | 15618 | 500 |
| 1869 | 500 | 8689 | 500 | 15626 | 500 |
| 1899 | 500 | 8699 | 500 | 15633 | 500 |
| 1923 | 500 | 8820 | 500 | 15760 | 1000 |
| 1925 | 500 | 8864 | 1000 | 15862 | 500 |
| 1933 | 500 | 8884 | 500 | 15887 | 500 |
| Dos mil. | | 8960 | 500 | 15888 | 500 |
| 2007 | 500 | 8961 | 5000 | 15908 | 500 |
| 2068 | 500 | 8968 | 500 | Diez y seis mil. | |
| 2119 | 500 | 8969 | 500 | 16001 | 500 |
| 2135 | 500 | 8982 | 500 | 16028 | 500 |
| 2183 | 500 | Nueve mil. | | 16076 | 500 |
| 2205 | 500 | 9029 | 500 | 16165 | 500 |
| 2219 | 20000 | 9032 | 500 | 16240 | 500 |
| 2250 | 500 | 9043 | 500 | 16247 | 500 |
| 2283 | 500 | 9103 | 500 | 16316 | 500 |
| 2388 | 500 | 9115 | 500 | 16370 | 500 |
| 2427 | 500 | 9236 | 500 | 16441 | 500 |
| 2454 | 500 | 9289 | 500 | 16461 | 500 |
| 2477 | 500 | 9344 | 500 | 16497 | 500 |
| 2515 | 500 | 9419 | 500 | 16507 | 500 |
| 2550 | 500 | 9431 | 500 | 16533 | 500 |
| 2590 | 500 | 9530 | 500 | 16542 | 500 |
| 2610 | 500 | 9536 | 500 | 16566 | 500 |
| 2628 | 500 | 9552 | 500 | 16611 | 500 |
| 2655 | 500 | 9575 | 500 | 16788 | 500 |
| 2704 | 500 | 9614 | 500 | 16846 | 500 |
| 2804 | 500 | 9699 | 500 | 16875 | 500 |
| 2807 | 500 | 9794 | 500 | 16935 | 500 |
| 2833 | 500 | 9842 | 500 | Diez y siete mil. | |
| 2836 | 500 | 9851 | 500 | 17022 | 500 |
| 2844 | 500 | 9875 | 1000 | 17190 | 500 |
| 2912 | 500 | 9915 | 500 | 17199 | 500 |
| 2988 | 500 | 9971 | 500 | 17271 | 500 |
| Tres mil. | | 9976 | 500 | 17383 | 500 |
| 3023 | 500 | 9996 | 500 | 17401 | 500 |
| 3036 | 500 | Diez mil. | | 17402 | 500 |
| 3059 | 500 | 10043 | 500 | 17459 | 500 |
| 3061 | 500 | 10049 | 500 | 17546 | 500 |
| 3085 | 500 | 10096 | 1000 | 17550 | 1000 |
| 3086 | 500 | 10133 | 500 | 17556 | 500 |
| 3116 | 500 | 10157 | 500 | 17567 | 500 |
| 3122 | 500 | 10162 | 500 | 17569 | 500 |
| 3123 | 500 | 10173 | 500 | 17600 | 500 |
| 3238 | 1000 | 10198 | 500 | 17657 | 500 |
| 3295 | 500 | 10200 | 500 | 17667 | 1000 |
| 3321 | 500 | 10228 | 500 | 17695 | 500 |
| 3342 | 500 | 10258 | 500 | 17710 | 500 |
| 3355 | 500 | 10307 | 500 | 17732 | 500 |
| 3378 | 500 | 10323 | 500 | 17738 | 500 |
| 3420 | 500 | 10328 | 500 | 17818 | 500 |
| 3432 | 500 | 10335 | 500 | 17888 | 500 |
| 3455 | 500 | 10371 | 500 | 17980 | 500 |
| 3458 | 500 | 10379 | 500 | Diez y ocho mil. | |
| 3494 | 500 | 10389 | 500 | 18003 | 500 |
| 3523 | 500 | 10400 | 500 | 18023 | 500 |
| 3676 | 500 | 10654 | 500 | 18029 | 500 |
| 3689 | 500 | 10750 | 500 | 18047 | 1000 |
| 3700 | 500 | 10758 | 500 | 18065 | 500 |
| 3727 | 500 | 10759 | 500 | 18076 | 500 |
| 3740 | 500 | 10765 | 500 | 18118 | 500 |
| 3750 | 500 | 10768 | 500 | 18196 | 500 |
| 3763 | 500 | 10780 | 500 | 18231 | 500 |
| 3787 | 500 | 10860 | 500 | 18236 | 500 |
| 3796 | 500 | 10889 | 500 | 18242 | 500 |
| 3799 | 500 | 10916 | 500 | 18244 | 500 |
| 3824 | 500 | Once mil. | | 18286 | 500 |
| 3863 | 500 | 11003 | 500 | 18405 | 500 |
| 3883 | 500 | 11050 | 500 | 18415 | 500 |
| 3958 | 500 | 11056 | 500 | 18447 | 500 |
| Cuatro mil. | | 11057 | 10000 | 18463 | 500 |
| 4059 | 500 | 11120 | 500 | 18551 | 500 |
| 4094 | 500 | 11134 | 500 | 18589 | 500 |
| 4105 | 500 | 11142 | 500 | 18620 | 500 |
| 4201 | 500 | 11231 | 500 | 18664 | 500 |
| 4286 | 500 | 11240 | 500 | 18686 | 500 |
| 4377 | 500 | 11323 | 500 | 18737 | 500 |
| 4392 | 500 | 11332 | 500 | 18759 | 500 |
| 4393 | 1000 | 11351 | 500 | 18766 | 500 |
| 4394 | 500 | 11362 | 500 | 18771 | 500 |
| 4397 | 500 | 11376 | 500 | 18845 | 500 |
| 4399 | 500 | 11400 | 500 | 18927 | 500 |
| 4531 | 500 | 11459 | 500 | 18961 | 500 |
| 4591 | 500 | 11479 | 500 | 18983 | 500 |
| 4639 | 500 | 11490 | 500 | Diez y nueve mil. | |
| 4700 | 500 | 11526 | 500 | 19057 | 500 |
| 4787 | 500 | 11655 | 500 | 19090 | 500 |
| 4874 | 500 | 11716 | 500 | 19157 | 500 |
| 4893 | 500 | 11722 | 500 | 19168 | 500 |
| 4986 | 500 | 11762 | 500 | 19260 | 500 |
| Cinco mil. | | 11770 | 500 | 19269 | 500 |
| 5003 | 500 | 11776 | 500 | 19334 | 500 |
| 5023 | 500 | 11813 | 500 | 19356 | 500 |
| 5104 | 500 | 11834 | 500 | 19358 | 500 |
| 5117 | 500 | 11840 | 500 | 19404 | 500 |
| 5123 | 500 | 11912 | 500 | 19411 | 500 |
| 5152 | 500 | 11947 | 500 | 19415 | 500 |
| 5183 | 500 | 11950 | 500 | 19451 | 500 |
| 5267 | 1000 | 11960 | 500 | 19462 | 500 |
| 5350 | 500 | 11970 | 500 | 19465 | 500 |
| 5371 | 500 | Doce mil. | | 19476 | 500 |
| 5401 | 500 | 12010 | 500 | 19494 | 550 |
| 5481 | 500 | 12034 | 500 | 19505 | 1000 |
| 5488 | 500 | 12037 | 500 | 19537 | 500 |
| 5506 | 500 | 12265 | 1000 | 19568 | 500 |
| 5540 | 500 | 12289 | 500 | 19608 | 500 |
| 5569 | 500 | 12326 | 500 | 19619 | 500 |
| 5652 | 500 | 12378 | 500 | 19630 | 1000 |
| 5653 | 500 | 12381 | 500 | 19672 | 500 |
| 5661 | 500 | 12610 | 500 | 19679 | 500 |
| 5667 | 500 | 12660 | 500 | 19692 | 1000 |
| 5687 | 500 | 12716 | 500 | 19712 | 500 |
| 5718 | 500 | 12736 | 500 | 19749 | 500 |
| 5728 | 500 | 12776 | 500 | 19768 | 500 |
| 5764 | 500 | 12790 | 500 | 19772 | 500 |
| 5786 | 500 | 12820 | 500 | 19787 | 500 |
| 5825 | 1000 | 12844 | 500 | 19884 | 5000 |
| 5833 | 500 | 12855 | 500 | 19885 | 500 |
| 5841 | 500 | 12862 | 500 | 19901 | 500 |
| 5848 | 500 | 12924 | 500 | 19902 | 500 |
| 5862 | 500 | 12942 | 500 | 19965 | 500 |
| 5865 | 500 | 12954 | 500 | 19982 | 500 |
| 5889 | 500 | Trece mil. | | Veinte mil. | |
| 5914 | 500 | 13063 | 500 | 20017 | 500 |
| Seis mil. | | 13181 | 500 | 20028 | 500 |
| 6021 | 500 | 13259 | 500 | 20043 | 500 |
| 6087 | 500 | 13278 | 500 | 20052 | 500 |
| 6099 | 500 | 13341 | 500 | 20271 | 500 |
| 6145 | 500 | 13369 | 500 | 20456 | 500 |
| 6169 | 500 | 13387 | 500 | 20515 | 500 |
| 6175 | 500 | 13421 | 500 | 20529 | 500 |
| 6180 | 500 | 13448 | 500 | 20582 | 500 |
| 6227 | 500 | 13464 | 500 | 20659 | 500 |
| 6260 | 500 | 13492 | 500 | 20695 | 500 |
| 6301 | 500 | 13532 | 500 | 20751 | 500 |
| 6304 | 10000 | 13575 | 500 | 20767 | 500 |
| 6329 | 500 | 13601 | 500 | 20830 | 500 |

| Números. | Premios | Números. | Premios | Números. | Premios |
|---|---|---|---|---|---|
| 20851 | 500 | 21198 | 500 | 21543 | 500 |
| 20873 | 500 | 21211 | 500 | 21558 | 500 |
| 20885 | 500 | 21217 | 500 | 21593 | 500 |
| 20929 | 500 | 21221 | 500 | 21598 | 500 |
| 20950 | 500 | 21253 | 500 | 21601 | 500 |
| 20953 | 500 | 21270 | 500 | 21617 | 500 |
| 20960 | 500 | 21292 | 500 | 21641 | 500 |
| 20966 | 500 | 21316 | 500 | 21644 | 500 |
| Veinte y un mil. | | 21325 | 1000 | 21664 | 500 |
| 21007 | 500 | 21339 | 500 | 21787 | 500 |
| 21081 | 500 | 21351 | 500 | 21809 | 500 |
| 21102 | 500 | 21392 | 500 | 21810 | 500 |
| 21123 | 500 | 21418 | 200000 | 21824 | 500 |
| 21135 | 500 | 21442 | 500 | 21887 | 500 |
| 21163 | 500 | 21460 | 500 | 21896 | 500 |
| 21174 | 500 | 21482 | 500 | 21900 | 500 |
| 21194 | 500 | 21507 | 500 | 21961 | 500 |

Aproximaciones á los nueve números correspondientes de las decenas que han obtenido los premios mayores, y á los números anterior y posterior al tercer premio.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al de $200,000: | | | |
| 21411 | 1000 | 21416 | 1000 |
| 21412 | 1000 | 21417 | 1000 |
| 21413 | 1000 | 21419 | 1000 |
| 21414 | 1000 | 21420 | 1000 |
| 21415 | 1000 | | |
| Al de $50,000: | | | |
| 6891 | 500 | 6896 | 500 |
| 6892 | 500 | 6898 | 500 |
| 6893 | 500 | 6899 | 500 |
| 6894 | 500 | 6900 | 500 |
| 6895 | 500 | | |
| Al de $20,000: | | | |
| 2218 | 500 | 2220 | 500 |

Desde el jueves 2 del corriente de 6 á 9 de la mañana se satisfarán por las Administraciones Pagadurías de esta Renta que á continuacion se expresan, los premios de mil y quinientos pesos, exceptuando los premios mayores, y aproximaciones del primero, cuyos pagos se harán por la Caja de esta Dependencia y de los premios que hayan sido expendidos por las foráneas: en la inteligencia de que durante dos días hábiles anteriores á la celebracion de los sorteos quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicar en este Centro las operaciones que le conciernen.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Admon. 1º del | 1 al | 1.692 | Mercaderes nº 12. |
| ..... 2º .. | 2.693 al | 3.384 | Amistad nº 102. |
| ..... 3º .. | 3.385 al | 5.076 | Teniente-Rey nº 16. |
| ..... 4º .. | 5.077 al | 6.768 | Galiano esquina á Concordia, accesoria. |
| ..... 5º .. | 6.769 al | 8.460 | Plaza Vieja. |
| ..... 6º .. | 8.461 al | 10.152 | San Miguel nº 79, esquina á Campanario. |
| ..... 10º .. | 10.153 al | 11.844 | Muralla nº 76. |
| ..... 11º .. | 11.845 al | 13.536 | Mercaderes, accesoria B. |
| ..... 12º .. | 13.537 al | 15.228 | Teniente Rey esquina á San Ignacio. |
| ..... 13º .. | 15.229 al | 16.920 | Dragones esquina á Galiano, accesoria C. |
| ..... 15º .. | 16.921 al | 18.612 | Calzada del Monte nº 191. |
| ..... 16º .. | 18.613 al | 20.304 | Angeles nº 7. |
| ..... 17º .. | 20.305 al | 22.000 | Salud nº 2. |

## TELEGRAMAS POR EL CABLE.

### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana

### TELEGRAMAS DE ANOCHE.

*Viena, 29 de setiembre, á las 9 y 20 m. de la noche.*

**El Emperador, al abrir hoy las cámaras de Hungría, ha manifestado que abriga la esperanza de que la paz de Europa está asegurada**

*París, 29 de setiembre, á las 9 y 30 ms de la noche.*

**Han ocurrido 4 muertos de cólera en los alrededores de Foix.**

*Lóndres, 29 de setiembre, á las 9 y 50 m. de la noche.*

**El hambre está haciendo estragos en Bengala.**

**Desde el principio del sitio de Khartum hasta su levantamiento en julio, Gordon perdió 700 hombres.**

*Roma, 29 de setiembre, á las 10 de la noche.*

**Durante las 24 horas hasta el anochecer de hoy, lúnes, han ocurrido 355 casos de cólera y han muerto 212 personas, contándose entre estas cifras 171 atacados y 100 muertos en la ciudad de Nápoles, y 95 atacados y 55 muertos en Génova.**

### TELEGRAMAS DE HOY.

*México, 30 de setiembre, á las 8 de la mañana.*

**Una marga de viento y agua destruyó en Pachuca los talleres de amalgamar metales. Se asegura que á consecuencia del siniestro murieron 30 personas.**

*París, 30 de setiembre, á las 8 y 30 m. de la mañana.*

**El almirante Courbet ha expresado su opinion de que la ocupacion de Kelung en nada influirá sobre el gobierno chino para que éste acepte las condiciones que Francia exige. Todo lo que no sea marchar sobre Pekin y ocupar dicha capital, juzga el almirante francés que no producirá resultados definitivos.**

**Han ocurrido 11 muertos de cólera en el Sur de Francia, entre ellos el Vicario General de Nimes, que ha perecido víctima de su celo en la asistencia de los atacados de la epidemia.**

**En Lyon se encuentran 90,000 obreros sin trabajo, los cuales celebran grandes reuniones en extremo borrascosas.**

*Viena, 30 de setiembre, á las 9 de la mañana.*

**Los esfuerzos hechos para arreglar, de una manera privada, la suspension de pagos de la fuerte casa azucarera de Weinricho, han sido inútiles por haberlos declarado en quiebra los tribunales.**

**Las principales casas azucareras en Bohemia y Moravia se encuentran igualmente en situacion desesperada.**

*Lóndres, 30 de setiembre, á las 10 de la mañana.*

**Un telegrama de Hong-Kong dirigido al *Standard* de esta capital, dice que la odiosidad contra los europeos aumenta en aquellos naturales, á consecuencia de que el gobierno obliga á los jornaleros chinos á que ayuden en la descarga de los buques franceses.**

**De Hong Kong telegrafían igualmente al *Times* manifestando que allí se censura severamente el registro de los buques ingleses que practican los franceses.**

**Hong-Kong, añade el despacho, quedará indefenso si los franceses desembarcan en la parte Sur, pues los buques ingleses se hallan repartidos á lo largo de la costa.**

**Los chinos creen que los franceses atacarán en breve Port-Arthur ó Saanh-hainwan.**

**La situacion de los europeos en Tam-Sui y otros puntos del Sur es verdaderamente comprometida.**

### ULTIMOS TELEGRAMAS.

*Madrid, 30 de setiembre, á las 3 y 40 m. de la tarde.*

**Las fuertes lluvias que han caido en estos últimos dias, han ocasionado inundaciones en diversos puntos de la Península.**

**Los cordones sanitarios y los lazaretos han causado grandes perjuicios al comercio y á la industria, paralizando el tráfico y motivando la emigracion de gran número de trabajadores.**

**En la provincia de Alicante han ocurrido cinco casos de cólera y han muerto tres personas, y una en la de Tarragona.**

*Nueva-York, 30 de setiembre, á las 3 y 40 m. de la tarde.*

**Ha llegado á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor inglés *Jesmond*.**

*Roma, 30 de setiembre, á las 8 de la noche.*

**En las últimas 24 horas, hasta el anochecer de hoy, han ocurrido en toda Italia 421 casos de cólera y han muerto 229 personas.**

**En las anteriores cifras se hallan comprendidos 122 atacados y 51 muertos en Nápoles y 66 atacados y 67 muertos en Génova.**

**Ha muerto, del cólera, un soldado en esta capital.**

*Nueva-York, 30 de setiembre, á las 6 y 50 m. de la noche.*

**El cónsul chino en esta ciudad ha recibido un telegrama de su gobierno, anunciándole que existe la casi seguridad de que entre Francia y el celeste imperio se ajustará muy pronto un armisticio ó un tratado de paz.**

### NOTICIAS COMERCIALES.

***Nueva York, setiembre 29, á las 5½ de la tarde***

**Onzas españolas, á $15-65.**
**Idem mejicanas, á $15-55.**
**Descuento papel comercial, 60 djv., 6½ á 6 por 100.**
**Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á 4-83 cts. 2.**
**Idem sobre París, 60 djv., (banqueros) á 5 francos 21¼ cts.**
**Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 94¼.**
**Bonos registrados en los Estados-Unidos, 4 por 100, á 121 ex-interés.**
**Centrífugas número 10, pol. 96, 5⅜.**
**Regular á buen refino, 4⅞ á 5.**
**Azúcar de miel, 4¼.**
**Mieles, 17½ cts.**
**Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8 centavos.**
**Cochineta *long clear*, á 9¾.**

***Nueva-Orleans, setiembre 29***

**Harinas clases superiores, á $4.25 cts. barril.**

***Lóndres, setiembre 29.***

**Azúcar centrífuga, pol. 96, 14[3 á 14[6.**
**Idem regular refino, 12 á 12[6.**
**Consolidados, á 101 3[16 ex-interés.**
**Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 118⅜ ex-cupon.**
**Descuento, Banco de Inglaterra, á 2 por 100.**
**Plata en barras, (la onza) 50 13[16 pen.**

***Liverpool, setiembre 29***

**Algodon middling uplands, á 5¾ d. libra.**

***París, setiembre 29.***

**Harina, 8 por 100, 78 fr. 60 cts. ex-interés**

*(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)*

### COTIZACIONES DE LA BOLSA

*el dia 30 de setiembre de 1884.*

ORO DEL CUNO ESPAÑOL. { Abrió á 228½ por 100 y cierra de 222¾ á 223 por 100 á las dos.

**FONDOS PUBLICOS.**

Renta 3 p$ interés y uno de amortizacion anual: 85 á 4[ p$ D. oro.
Idem, idem y dos idem: nominal.
Idem de anualidades: 77 á 76[ p$ D. oro.
Billetes hipotecarios: nominal.
Bonos del Tesoro: sin operaciones.
Bonos del Ayuntamiento: 94 á 93 p$ D. oro

**ACCIONES.**

Banco Español de la Isla de Cuba: 19[ á 18[ p$ D. oro.
Banco Industrial: Sin operaciones.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio: 58 á 57 p$ D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina: Nominal
Banco Agrícola: Sin operaciones.
Caja de Ahorros, descuentos y depósitos de la Habana Nominal
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba Sin operaciones.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur Sin operaciones.
Primera Compañía de vapores de la Habia: Sin operaciones
Compañía de Almacenes de Hacendados: 65 á 64 p$ D. oro
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana 60 p$ D. oro
Compañía Española de Alumbrado de Gas: 75 á 74 p$ D. oro Sin operaciones.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas: 42 á 41 p$ D. oro
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas: Sin operaciones
Nueva Compañía de Gas de la Habana: 85 á 84 p$ D. oro Sin operaciones.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana 80 á 79 p$ D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla: 61 á 60 p$ D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Junco: 20 á 19 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara 55 á 54 p$ D. oro. Sin operaciones.
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande 67 á 66 p$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Colbarien á Sanctí-Spíritus: 77 á 76 p$ D. oro.
Compañía del Ferrocarril del Oeste: 95 á 94 p$ D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de la Habia á Guanajay y Matanzas Liquidacion.
Compañía del Ferrocarril Urbano: Sin operaciones.
Ferrocarril del Cobre: 80 á 79 p$ D. oro. Sin operaciones
Ferrocarril de Cuba: 80 á 79 p$ D. oro. Sin operaciones
Ferrocarril de Cárdenas: Sin operaciones.

**VENTAS DE VALORES HOY.**

23 acciones del Banco Español de esta Isla, al 19[ p$ D. oro C.

**SEÑORES CORREDORES NOTARIOS**
DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reinlein.
.. Luis Barba.
.. Juan Saavedra.
.. José Manuel Aínz.
.. Andrés Manteca.
.. Federico del Prado.
.. Darío Gonzalez del Valle
.. Castor Llama y Aguirre
.. Eloy Bellini.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñoz.
.. Emilio López Mazon.
.. Pedro Matilla.
.. Miguel Roca.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Ceferino Canseco.
.. Federico Crespo y Remis.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Delmiro Vleytes y D. Pedro Artidiello.

NOTA.—Los demás señores Corredores notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la suprádicha Bolsa

### COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

**CAMBIOS**

| | |
|---|---|
| ESPAÑA | 4 á 6 p$ P. s. p. t. y c. |
| INGLATERRA | 19[ á 20[ p$ P. 60 djv. |
| | 5[ á 6 p$ P. 60 djv. |
| FRANCIA | 6[ á 6[ p$ P. djv. |
| ALEMANIA | Nominal. |
| ESTADOS-UNIDOS | 9[ á 9[ p$ P. 60 djv. |
| | 10 á 10[ p$ P. djv. |
| DESCUENTO MERCANTIL | 8 p$ hts. 3 meses, 9 p$ hts. 4 |
| | 6 á 12 p$ hts. 6 ... |

**MERCADO NACIONAL.**

AZUCARES.

Blancos ingenio de Derosne y Rillieux, bajo á regular..... 10[ á 11 rs. ar. oro.
Idem, idem, idem, idem bueno á superior..... 11[ á 12 ..
Idem, idem, idem, idem florete. 12 á 13[
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.).....
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem..... 6[ á 7
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem..... 7[ á 8[
Idem bueno, número 15 á 16 id. } Nominal.
Idem superior, número 17 á 18 id. }
Idem florete, núm.º 18 á 20 id.

**MERCADO EXTRANJERO.**

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

De 4[ á 5[ rs. ar. oro, segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.

De 3 á 3[ rs. ar. oro, segun envase, polarizacion y número

AZUCAR DE MASCABADO.

De 3[ á 3[ rs. ar. oro, segun polarizacion y clase.

CONCENTRADO.

Nominal.

**SEÑORES CORREDORES DE SEMANA**
DE CAMBIOS.—D. José Diaz Albertini y D. José Treto y Nates, auxiliar de corredor.
DE FRUTOS.—D. Miguel Comellas, auxiliar de corredor, y D. Miguel Alzola, idem idem.

Escopia.—Habana 30 de setiembre de 1884.—El Síndico interino, *A. Medina y Nuñez.*

## DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

*Órden de la Plaza del dia 30 de setiembre de 1884.*

La revista de Comisario del entrante mes de octubre se pasará en la Secretaría de este Gobierno por los señores Jefes y Oficiales residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

Dia 1º

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales transeuntes en cualquier concepto y reclutas disponibles del Ejército de la Península.

Dia 2.

A la una de la tarde.—Señores Jefes y Oficiales del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas y pensionistas de San Hermenegildo.

Dia 3.

A la una de la tarde.—Señores Jefes y Oficiales en comision activa del servicio.

Dia 4.

A la una de la tarde.—Señores Jefes y Oficiales en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento en los dias y hora que á cada clase se señalan.

El General Gobernador,—*Beaumont.*

Es copia.—De órden de S. E.—El Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

**ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA.**

Negociado de Subsidio Industrial.

Para resolver la reclamacion presentada por varios individuos del gremio de prestamistas respecto al nombramiento de Síndico primero del mismo, y proceder á la vez al nombramiento de síndico 2º que ha sido baja en él, se convoca á todos los individuos que lo componen para que el dia 2 de octubre próximo á las 7 de su mañana concurran á esta Administracion Negociado del Subsidio, en la inteligencia de que cualquiera que sea el número se agremiados serán válidos los acuerdos que se tomen.

Habana, 27 de setiembre de 1884,—*Pablo Roda.*

3-30

**COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.**

El individuo Francisco Bascegui Rodriguez, marinero licenciado, es prasentará en esta Comandancia en dia y hora hábil de despacho para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 28 de setiembre de 1884.—*Juan Romero.*

3-30

**COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.**

Don Domingo Acea, dueño del bote *Hércules*, que se dice ser vecino de Casa-Blanca, se servirá presentarse en esta Comandancia, en dia y hora hábil de despacho, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 27 de setiembre de 1884.—*Juan Romero.*

3-30

**NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.**

Vacante una plaza de práctico de número del Puerto de Manzanillo, el Excmo. é Iltmo. Sr. Comandante General del Apostadero se ha servido disponer, que con arreglo á lo prevenido en las Instrucciones dictadas por esta Comandancia General en 5 de setiembre de 1882 aprobadas por R. O. de 9 de octubre siguiente, se saque á oposicion anunciándose por el término de 45 dias á contar desde la fecha, á fin de que los Pilotos é individuos de la clase de Prácticos de costa que la pretendan presenten sus instancias documentadas por conducto de la Autoridad de Marina del puerto de su residencia á S. E. I.; designándose oportunamente el dia en que haya de tener lugar la oposicion ante la Junta nombrada al efecto en la Capitanía del Puerto de Manzanillo.

NOTA.—Las Instrucciones que se citan se encuentran en el Diario de la Marina del 26 del actual.

Y de órden de S. E. I. se publica para conocimiento de aquellos á quienes interesa.

Habana, 26 de setiembre de 1884.—El Jefe del Negociado, *Juan B. Sollosso.*

3-26

## Administracion Principal de Hacienda de la provincia de la Habana.

**NEGOCIADO DE BIENES DEL ESTADO.**

Extendidos los recibos correspondientes á las fincas rústicas y urbanas de la propiedad del Estado, que se hallan en arrendamiento, se hace saber á los interesados concurran á la Seccion de recaudacion de esta Administracion en término de quince dias á efectuar el pago; en la inteligencia que transcurrido que sea dicho plazo se procederá á su cobro con los recargos reglamentarios.

Habana, setiembre 17 de 1868.—El Administrador, *Pablo Roda.*

3-19

## Casa general de Enajenados de la Isla de Cuba.-Junta Económica.

SECRETARÍA.

No habiendo tenido efecto la subasta de sebo anunciada para el dia de hoy, por falta de licitadores, se vuelve á anunciar bajo las mismas condiciones que la anterior, para el dia 2 de Octubre próximo, á las nueve de su mañana.

Asimismo se vuelve á anunciar una nueva subasta del arbitrio del Derecho de Plantas, rebajando á cuatro mil pesos en oro el tipo de la subasta por el tiempo del presente año económico y el de 1885 á 86, bajo las mismas condiciones que se hizo en los anteriores, excepto las modificaciones que van expresadas, fijando el dia 2 del próximo mes de Octubre, á las nueve y media de su mañana, para la realizacion del remate en las oficinas de este Asilo, Potrero Ferro.

Tambien se vuelve á anunciar por el término de ocho dias por no haberse presentado postores en las anteriores, el remate de víveres, harinas, efectos de alumbrado, lavados culto, así como el de calzado para el año económico actual, bajo las mismas condiciones que ultimamente se habian publicado, fijando el remate que tendrá efecto el treinta del mes que rije, á las nueve y media de su mañana, en las oficinas del Asilo.—Ferro, Setiembre 22 de 1884.—El Vocal Secretario, *Faustino Canal y Delmacello.*

C. n. 1061 2-24

## TRIBUNALES.

*Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.*—Comision Fiscal.—DON JOSÉ MARIA CARO Y FERNANDEZ, teniente coronel de artillería de la Armada de la escala de reserva y fiscal en comision de la comandancia de marina de esta Provincia.

Por este mi tercero y último edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á D. Ricardo Caballero y Gonzalez, natural de Regla, de 18 años de edad y tripulante que fué del vivero *Elias L. Rogers*, para que en el plazo de 5 dias contados desde la primera publicacion se presente en esta Fiscalía á descargarse de la culpa que le resulta en la sumaria que se le sigue por lesiones inferidas á un billetero; seguro que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia: de lo contrario se le declarará en rebeldía, sin más llamarle ni emplazarle quedando incurso en las penas que marca la Ley.—Habana, Setiembre 29 de 1884.—El Teniente Coronel Fiscal, *José María Caro.*

3-1

*Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.*—Comision Fiscal.—DON JOSÉ MARIA CARO Y FERNANDEZ, teniente coronel de artillería de la Armada de la Reserva y fiscal en comision de la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Tomás Canedo Gago, natural de la Coruña, casado, de 44 años de edad y fegonero que fué del vapor español *Alava* para que se presente en esta Fiscalía en el término de quince dias á evacuar un acto de justicia.

Habana, 27 de setiembre de 1884.—El Teniente Coronel Fiscal, *José María Caro.*

3-30

DON ANTONIO DE PAZOS Y SANTOS, capitan de fragata honorario de la Armada, ayudante militar del distrito marítimo de Casa Blanca por S. M. &c.

En el expediente que instruyo por órden superior por haberse encontrado una pierna en esqueleto en aguas del Destino de Casa Blanca el dia 24 del corriente y la cual segun certificacion fac

## HABANA.

MÁRTES 30 DE SETIEMBRE DE 1884.

### Crísis azucarera universal.

El acreditado periódico *Journal des fabricants de sucre* publica en su número correspondiente al 10 del presente mes de setiembre, un notable artículo, suscrito por el inteligente Mr. B. Dureau, en el cual, bajo el título de "Crónica", traza el cuadro, poco lisonjero por cierto, de la produccion azucarera en el mundo, comprendiendo en dicho cuadro así al azúcar de caña como al de remolacha. Principia el referido escritor manifestando como verdad demostrada que no se puede producir azúcar al precio deplorablemente inferior en que ha caido este artículo, por cuya razon la crísis se agrava cada vez más. En Francia, dice, muchas fábricas se condenarán á la inaccion, y apénas la cuarta parte de las que existen podrán optar á recoger los beneficios, todavía muy eventuales, de la nueva legislacion.

Ocupándose de Austria, indica Mr. Dureau que va á pagar muy caro la fiebre azucarera, alimentada por las primas, que hace algunos años devora á los productores en aquel país. De Alemania dice que, bajando el precio de la remolacha, como sucede en todas partes, las empresas azucareras, que surgieron como por encanto, bajo el poderoso influjo de grandes dividendos, serán abandonadas ó aplazadas para tiempos mejores. "Con muy raras excep- "ciones, continúa el autor, y á pesar de las "ventajas de la legislacion, es probado que "ni en Francia ni en otras partes se puede "producir económicamente con los precios "actuales, y por lo tanto, la produccion de "azúcar, impulsada á todo trance en estos "últimos tiempos, va á sufrir un momento "de paralizacion".

Mr. Dureau se fija en las colonias productoras de azúcar, y afirma que su situacion es lamentable, tanto que si no llegan de ellas quejas más vivas, es porque los plantadores dependen en su mayor parte de capitalistas europeos, y temen perder su crédito, ya muy quebrantado. Pasa en revista el escritor citado á Cuba, las Antillas inglesas, las Filipinas, el Brasil, las islas Sandwich, el Egipto y la Luisiana, y de todas estas regiones dice que sufren lo mismo que el resto de los países productores de azúcar, el triste efecto de lo bajo de los precios. Respecto de Luisiana, se expresa así:—"Noticias recientes que se tienen de este país "anuncian un gran desaliento.—Sólo me- "didas prontas pueden salvar la produc- "cion luisianesa de una completa ruina, se "ha exclamado en la última reunion de la "*Asociacion de plantadores azucareros* de "dicho Estado. ¿Pero qué medidas pue- "den ser estas? ¿Y cómo los productores "de la Luisiana pueden esperar que inte- "resarán á los Estados del Norte, de los "que dependen, en una situacion que no "puede mejorarse sino por la elevacion "de las tarifas, que la política económica "de estos Estados, dominados por los po- "tentes intereses de los refinadores, tiende "más bien á bajarlas? El abandono del "cultivo de la caña, sustituyéndolo por el "del maiz ó el del algodon, es á no dudar. "lo el fenómeno que va á realizarse allí."

Mr. Dureau se extiende acerca de la situacion angustiosa de la Isla de la Reunion y de otras colonias francesas, del sistema de los ingenios centrales, del influjo que puede producir la nueva legislacion fiscal, indicando que ninguna de las ventajas ofrecidas por dicha legislacion podrá aprovecher ni salvar á los atrasados, á los rutinarios que no pueden abaratar considerablemente sus gastos de produccion para sostener su concurrencia con los azúcares alemanes. Despues el escritor alude á una alocucion de Mr. Bernard en el concurso agrícola de Somain, el cual se pregunta si las medidas nuevamente votadas por el parlamento en favor de la produccion azucarera en Francia podrian inspirar la esperanza de evitar una ruina que hacía un año se avecinaba á paso rápido. A semejante pregunta se contesta el mismo Mr. Bernard, presidente del concurso, con las siguientes frases:—"¿Acaso es esto todo? No, señores, porque allí "donde termina la ley, deben comenzar "nuestros estudios y nuestro trabajo. Es "preciso en las condiciones actuales producir una remolacha rica y hay que ha- "cerlo á toda costa, si queremos que no re- "sulten estériles los esfuerzos de nuestros "legisladores. Yo conozco todas las dificul- "tades que trae la transformacion de nuestro "sistema de cultivo, y diré más bien, la radi- "cal reforma que debe de operarse en él; "pero esto no quiere decir que porque la "tarea sea difícil, debemos mirar el asunto "con frialdad y, como se dice vulgarmente, "cruzarnos de brazos."

### Amortizacion de billetes.

El próximo mártes, 7 de octubre, tendrá efecto la primera subasta de 25,000 pesos oro por billetes del Banco Español, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 30 de Agosto último sobre amortizacion de ese papel moneda.

A la una de la tarde de hoy y cumpliendo todavía lo prescrito en la ley de amortizacion de 7 de julio de 1882, han sido quemados en el Banco Español de la Isla de Cuba doscientos mil pesos en billetes, que con tal objeto le fueron entregados por la Hacienda.

### La salud pública en la Península.

De los periódicos de Madrid que recibimos hoy por el *City of Washington*, reproducimos las siguientes noticias respecto de este importante asunto:

*Del 9 de setiembre.*

Resueltamente mejora de dia en dia: nuestras esperanzas parecen cumplirse y nuestros augurios favorables se realizan. Hoy por hoy, apénas puede decirse que el cólera con carácter de epidemia existe en España. Sólo algunos casos, muy pocos por fortuna, en Novelda y alguno suelto en Cataluña, es cuanto puede la estadística sanitaria registrar en este punto.

Hay más; al paso que en Italia el mal asiático produce, como en Nápoles sucede, numerosas víctimas esparciendo el terror y la afliccion por donde quiera, en España no ha llegado á amenazar gravemente la salud del país, gracias á las medidas del Gobierno, y gracias tambien á que ofrece indudablemente ciertos caractéres de benignidad, que sólo pierde cuando se complica con enfermedades propias de terrenos palúdicos como lo sucedido en Novelda.

En los centros oficiales, pues, como en los círculos públicos y privados, existe confianza en la situacion general del país y la esperanza de restablecer en breve término la normalidad sanitaria.

Ayer dirigió el señor ministro de la Gobernacion una enérgica circular telegráfica á los gobernadores de las provincias, á fin de establecer en ellas la normalidad y que cesen abusos y arbitrariedades, sólo disculpables en un momento de pánico.

La circular, como era de esperar, ha surtido muy buen efecto, pues todos los gobernadores acusan de ella recibo, manifestando que comienzan á darla cumplimiento, concluyendo, por consiguiente, con esa serie interminable de lazaretos, cordones y gabinetes de fumigacion establecidos en donde quiera, desde la populosa ciudad hasta la más humilde aldea.

El propósito del Gobierno, segun parece, no es otro que mantener el cordon de la frontera, ejercer la mayor vigilancia en las costas, aislar la provincia de Alicante y restablecer las comunicaciones en el resto de España, interin poderosas razones de salubridad pública no aconsejen lo contrario.

El número de lazaretos será por ahora muy limitado.

—Los banqueros de Alcoy, con el fin de precaver toda crísis con motivo de las circunstancias que nos rodean, han decidido no protestar ningun documento de giro, habiendo al efecto pasado una circular á sus corresponsales para que todo el papel que remitan venga con la nota de *sin gastos*.

—En Lérida se publicó el sábado un *Boletin* extraordinario, insertando el informe del Dr. Ubeda sobre la índole de las enfermedades de Artesa de Segre, y en él se dice:

"De ninguna manera, y hasta la fecha, puede *ni áun presumirse* que el cólera morbo asiático haya visitado la provincia de Lérida en ninguno de sus pueblos."

*Del 10.*

No es hoy tan favorable como ayer, por desgracia, el estado sanitario. No hay nuevos puntos infestados, ni fuera de Alicante ó Lérida ocurre novedad; pero la confirmacion de los casos en Balaguer y Anglaselo y el derrollo rápido y considerable en Elche, fuerza es reconocer que ha perturbado los ánimos y producido triste impresion.

No es ajena, sin duda, á este cambio, la temperatura que bruscamente ha subido, despues de unos dias, frescos y agradables cuanto higiénicos, para repetir el calor de julio y agosto

En Madrid no hay motivo ninguno de temor hasta ahora, á pesar del fallecimiento, que era de presumir, de uno de los niños del Cerro de los Angeles. Tampoco en el resto de España ocurre la menor novedad desagradable en cuanto á la salud pública.

El público sensato y justo sigue aplaudiendo las medidas del Gobierno, gracias á las cuales el mal se aisla en unos puntos como en Alicante, y no penetra en otros como en Madrid.

Por el Gobierno se lleva á efecto cuanto es humanamente posible, y de ello está bien seguro el país. Si más no evita, es porque no puede evitar más.

—El cuerpo médico de Alicante ha publicado una atenta carta-exposicion dirigida al ministro de la Gobernacion haciendo historia de lo sucedido con respecto á los enfermos de la calle de las Navas, declarando que no ha habido motivo para creer que los casos habidos en dicha calle puedan dar hoy lugar á clasificarse de cólera morbo asiático, y que no habiéndose presentado otros nuevos, muriendo prematuramente aquella enfermedad en el mismo sitio donde apareció, gracias á las acertadas disposiciones de las autoridades encargadas de la vigilancia y custodia de la salud de los pueblos que administran, unen su ruego al de las demás corporaciones que se han dirigido ántes al señor ministro de la Gobernacion, para que levante el estado anómalo y excepcional por que atraviesa esta comarca, devolviéndole los medios necesarios para su vida.

Los trenes de Alicante á Madrid y de Alicante á Murcia circulan nuevamente, sin detenerse en Novelda y Elche.

—En Barcelona ha causado gran alarma la noticia de haberse presentado algunos casos de enfermedad colérica en la provincia de Lérida.

Los periódicos de Barcelona, con este motivo, piden que por el Gobierno se tomen toda clase de precauciones y medidas, por duras que sean.

*Del 11.*

Continúa la situacion general sin que nada la empeore: la enfermedad se sostiene, pero sin aumento ni desarrollo, en Novelda, Elche y Monforte: apénas produce estragos en Lérida, y tampoco ofrece gravedad en el Cerro de los Angeles y no ocurren en Madrid más casos que de.... alarma y miedo.

Lo que importa es que se observen escrupulosamente las órdenes del Gobierno, sin alterar en uno ú otro sentido, pues tan inconveniente es y dañoso el exagerar el celo (léase el miedo) con acordonamientos y cuarentenas sin razon de ser, como el ocultar la verdadera situacion de un punto, segun parece haber sucedido en Monforte, donde, á lo que el delegado del Gobierno comunica, han ocurrido bastantes más casos sospechosos de los que habian comunicado desde allí al mismo Gobierno.

En resúmen, discretas medidas higiénicas, tranquilidad en los ánimos, y normalidad y órden en las poblaciones y sus autoridades, es lo que reclama la situacion del país y el simple sentido comun.

—El *Boletin Oficial Extraordinario* de la provincia de Lérida, fecha del 6, refiere, como antecedentes de lo que á la salud pública en aquella region atañe, que el gobernador Sr. Camacho, dirigió á la provincia una alocucion (sin fecha) en que decía que la salud pública era perfecta, y que el dia que él saliera acompañado de la Junta de Sanidad, esa sería la señal de que había un enemigo que combatir.

A continuacion aparece un acta de la sesion celebrada el 1º del actual por la Junta de Sanidad de aquella provincia. En ella se dió cuenta de que el 26 de agosto comunicó el alcalde de Artesa la presentacion de algunos casos de *cólera esporádico* en aquella villa. El gobernador conferenció telegráficamente con dicha autoridad local, y no satisfecho con sus explicaciones, envió á Artesa al secretario del gobierno y á los médicos Sres. Combelles y Castells, quienes atestiguaron la existencia de ocho enfermos del *cólera nostras*, complicados en cinco de los casos con otras afecciones. El 29 salió para Artesa el doctor Sr. Ubeda, delegado del gobierno central, quien calificó la enfermedad de *enteritis aguda*.

El informe del Sr. Ubeda, y que inserta íntegro el *Boletin* ántes nombrado, mantiene que la afeccion desarrollada en Artesa no debió ser importada de Francia, por su distancia de la frontera, por no haber aparecido en puntos más inmediatos y por no haber noticia de haber llegado persona alguna de aquella procedencia; que tampoco es admisible la suposicion del desarrollo espontáneo del cólera en dicha localidad, por no cultivarse allí ni áun arroz; que la alimentacion es deficiente, sobre todo en cuanto á la calidad, y que el hecho de abundar en los pueblos ribereños del Segre el *cólera de las gallinas*, que determina agudo cólico en quien de su carne come, y morir muchos cerdos de *sangre de bazo ó pneomo-enteritis*, unido á la circunstancia de ser carnicera una de las primeras atacadas en Artesa, y efecto de la absorcion de carne de gallina enferma de ese *cólera* el fallecimiento ocurrido en Pons, le mueve á reiterar que todos los casos presentados son de *enteritis ó gastro-enteritis agudas*, no pudiendo presumirse de ninguna manera que el cólera asiático haya visitado punto alguno de la provincia de Lérida.

Está acordado el acordonamiento del término de Tarragona.

—Un distinguido amigo nuestro ha recibido una carta particular de Novelda, fechada el 1º de este mes, de la que entresacamos, por lo que interesa leerlos, los siguientes párrafos, que dan una confirmacion más al hecho, muy cierto por desgracia, de la existencia dias hace del cólera en la provincia de Alicante:

"Nosotros todos seguimos sin novedad, gracias á Dios, pero son bastantes las defunciones que diariamente ocurren; y tal es la alarma de la poblacion que, de 10.000 almas que tiene, habrán salido á otros pueblos cerca de 7.000. A no verlo, no es creible cómo ha quedado la villa de desierta y de casas cerradas. Hubo ayer tarde una imponentísima rogativa por las calles, y condolía el ánimo ver el sepulcral silencio, que por todas partes reinaba, sólo interrumpido por la letanía de los Santos, que rezaba el clero.

Y diréis, ¿qué sucede en Novelda?

Pues lo siguiente: Hace dias que empezaron (en un punto que llaman *La Tejere*) á desarrollarse unas *que denominaron* los médicos *fiebres intermitentes perniciosas*, las cuales mataban en veinte ó veinticuatro horas á los que las sufrian.

El caso es que todo ha ido tomando el carácter de *cólera morbo asiático*, y no cabe dudar que lo es, despues de las repetidas comisiones de Sanidad enviadas de Alicante por el gobernador.

En la penúltima semana fallecieron 30 individuos, y en la última 51. De ayer á hoy se nota una mejoría muy notable en el número de invasiones y en su intensidad. Estamos acordonados por Aspe, Monforte, Monóvar, Elda, y en este momento me dicen que viene tropa á establecer tambien el cordon, cuando pensábamos establecerlo esta noche á las doce, para quedarnos solos é impedir que entrasen los que han abandonado la poblacion, porque se teme aumente el mal con la aglomeracion de gente.

Ha venido el regimiento de Sevilla á poner el cordon á Novelda. La provincia de Alicante está cerrada por La Encina. La capital está acordonada tambien.

Si la causa de la infeccion de Novelda es la que se teme (se practica una informacion para averiguar si es cierto), á los que en en Borne permitieron un alijo de trapo viejo procedente de Marsella, corresponde toda la responsabilidad de lo que pasa.

### América del Sur.

*Lima, 19 de setiembre.*—Segun noticias de Tacna, los fugitivos peruanos llegados allí fueron compelidos á abandonar la ciudad en el término de una hora, so pena de prision. Dirigiéronse á Iquique, donde al llegar fueron tratados como prisioneros y acusados de haber violado la neutralidad, fomentando la rebelion contra el gobierno Iglesias; pero luego puestos en libertad en condicion de dar cuenta de sus personas diariamente á la policía.

*Lima*, 21.—El vapor *Santa Rosa* ha llegado á Paita con tropas al mando del coronel Carrasco. La ciudad fué ocupada sin resistencia. Las autoridades caceristas huyeron á la aproximacion del vapor.

En Lima la colonia italiana ha solemnizado el aniversario de su establecimiento en el Perú, colocando la primera piedra de un nuevo hospital.

Puga está en Trujillo, en el Norte del Perú, fortificándose para resistir al gobierno. Están en camino tropas que se dirigen á pacificar los departamentos del Norte.

*Rio Janeiro*, 21.—Al regresar de una revista naval el emperador D. Pedro, estuvo á pique de perecer ahogado, por haber zozobrado el bote en que iba; afortunadamente, fué salvado el monarca.

*Lima*, 23.—En una proclama fechada en Ayacucho, el 6 de setiembre, el general Cáceres dice que no ha sido derrotado por el gobierno de Lima, sino que se batió en retirada por falta de municiones. Declara que intenta continuar la lucha hasta que haya asegurado al Perú un porvenir pacífico, sin deshonra, hermanando la libertad con el órden. Alienta la esperanza de reanudar la campaña, tomando á Arequipa por base de sus operaciones, y dice que se esforzará en poner fin á los horrores de la guerra civil, que la actitud del gobierno actual ha hecho inevitable.

*Salta*, 23.—Se dice que el congreso de Bolivia ha votado resoluciones aprobando el tratado recientemente concluido con Chile.

### Suiza y el Vaticano.

Han terminado por un arreglo las negociaciones pendientes entre Suiza y el Vaticano, quedando aceptados el programa de la Santa Sede y las proposiciones del Consejo federal. El dia 3 de setiembre fueron firmados en Berna dos convenios especiales, los cuales serán trasmitidos á los gobiernos de los cantones diocesanos. El uno se refiere á dejar sin efecto la constitucion de la diócesis de Basilea, y el otro instituye un administrador eclesiástico para el canton del Tesino, el cual será el obispo monseñor Lachat. Este arreglo es provisional y sólo durará lo que reste de vida á monseñor Lachat.

El Consejo federal tenía formal empeño en establecer esa cláusula, á la que ha asentido por su parte el Vaticano, porque la autoridad federal no ha creido que podía prestarse á la constitucion de una nueva diócesis. Esta decision había disgustado al Tesino: pero se resignará á aceptarla, porque no obstante ser provisional, pone término á un estado de cosas lamentable, hallándose el clero tesinés sin jefe jerárquico.

El Consejo federal dió un banquete al delegado del Vaticano monseñor Ferrata y á los negociadores suizos, al que asistieron todos los miembrosí del Consejo federal, á excepcion del presidente, Mr. Vielti, que seguia enfermo.

Monseñor Ferrata hizo al dia siguiente del banquete sus visitas de despedida á los miembros del Consejo federal.

### Medidas de precaucion en Rusia.

El *Boletin de las leyes del imperio* ha publicado una decision del Consejo del imperio, aprobada por el Emperador, en virtud de la cual las medidas relativas al sostenimiento de la constitucion y de la tranquilidad pública, dictadas el 14 de agosto de 1881, continuarán en vigor durante otros tres años.

Las medidas de vigilancia más severas para la seguridad de San Petersburgo, Moscou y otras localidades conocidas, prescritas por una Ordenanza de 27 de agosto de 1883, son prorrogadas por un año.

Para las localidades en que no han sido agravadas las medidas de vigilancia de la policía dictadas por la Ordenanza de 14 de agosto de 1881, continuarán éstas vigentes igualmente por un año.

### En Matanzas.

En los periódicos de esta ciudad que recibimos ayer, encontramos abundantes pormenores acerca de la vista pública celebrada el sábado último en los salones de la casa Ayuntamiento, con motivo del pleito sostenido entre el Banco Español de esta Isla y una respetable casa de comercio de Matanzas, por asunto de poca entidad. Tuvo á su cargo la defensa del Banco el letrado consultor de ese establecimiento, nuestro amigo particular y correligionario el Sr. D. Pastor de Elizalde, quien segun los periódicos de Matanzas, supo fundar el derecho del Banco en sólidas razones, que debieron llevar el convencimiento al ánimo del tribunal, por cuanto, segun noticias posteriores que tenemos por conducto fidedigno, el pleito se ha fallado en primera instancia á favor de nuestro primer establecimiento de crédito. Felicitamos, pues, sinceramente á nuestro amigo el Sr. Elizalde.

## CRONICA GENERAL.

—El próximo sábado 4, á las cinco de la tarde, sale para Nueva York el vapor mercante nacional *Ramon de Herrera*, admitiendo carga y pasajeros, á precios módicos, segun nos comunican sus consignatarios, que llaman la atencion de los exportadores de tabaco hácia las ventajas que les ofrece en sus fletes dicho buque.

—Ha sido puesto en observacion el vapor mercante nacional *Leonora*, que procedente de Liverpool, entró en puerto al medio dia de hoy.

—Se han anticipado cuatro meses de licencia para asuntos propios, en Centro y Sur América, al teniente de reemplazo en Cuba D. Antonio Durán Ramos.

—El vapor mercante nacional *Alava*, que procedente de Liverpool y escalas entró en puerto en la mañana de hoy, no fué puesto en observacion, segun lo dispuesto por la Diputacion Sanitaria, en vista de haber cumplido tres dias de cuarentena en Santander y 10 en Puerto-Rico. El *Alava* trae tres pasajeros para esta ciudad, y carga general para el comercio de esta plaza y otras de la Isla.

—Solemnes honras fúnebres se han celebrado en París en sufragio del alma del eminente poeta García Gutiérrez.

Nuestro embajador Sr. D. Manuel Silvela había dirigido invitaciones á la colonia española, á las sociedades de autores dramáticos, de escritores, á la Asociacion literaria internacional, y á diversas ilustraciones artísticas.

La concurrencia ha sido numerosa; no cabia en la capilla de la avenida Friedland.

—Se ha concedido traslado de residencia para Matanzas al alférez de reemplazo en esta capital, D. Ricardo del Moral Lubian.

—En la mañana de hoy fondearon en bahía los vapores *Ramon de Herrera*, nacional, y *City of Washington*, americano, ámbos procedentes de Nueva York, con pasajeros y carga general.

—Ha sido llevado á los tribunales en Inglaterra un farmacéutico por haber vendido un jarabe para la denticion que ha ocasionado la muerte de algunos niños; el profesor ha sido sentenciado, y se ha dirigido á la cancillería una nota llamando la atencion sobre los graves peligros á que pueden dar orígen la venta de esos medicamentos secretos que se llaman específicos.

—Por el ministerio de Marina se han dictado las resoluciones siguientes:

Anunciando al capitan general del departamento de Ferrol que queda aprobada la propuesta para ayudante del personal, en favor del alférez de infantería de marina D. Nazario Pelaez y García.

Concediendo el retiro provisional al contador de fragata D. Cárlos Cañaveral y Busceut, y confirmando el mismo retiro del coronel de infantería de marina de la escala de reserva, D. Manuel Baturone y Castro.

Disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio, el comandante de artillería de la armada, D. José Sanchez y Campos, y nombrando para que le reemplace al comandante de artillería D. José Redondo y Guerrero.

Promoviendo al empleo de tenientes de artillería de la armada á los alféreces alumnos de la academia de dicho cuerpo D. José Gonzalez López, D. José de Sora y Ristory y D. Isidoro Rico y Menguía.

—Ha fallecido en Fuencaliente de Medinaceli, á los 75 años de edad y tras de largo tiempo de padecimientos físicos y morales, el reputado maestro compositor D. Urbano Aspa y Arnao.

El Sr. Aspa era muy apreciado por sus condiciones personales, y por las muchas composiciones musicales del género religioso que ha dejado escritas, de gran estimacion en sentir de personas competentes.

Acompañamos á su atribulada familia en tan justo sentimiento.

—En el Instituto de Voluntarios, se han dispuesto los siguientes ascensos: de capitan, teniente y alférez, respectivamente, del Regimiento Caballería de Alfonso XII, D. Andrés Buergo Corrales, D. José Fernandez Dosal y D. Antonio Cuesta Quintes, de capitan y teniente del primer batallon de Ligeros, respectivamente, D. Diego Fernandez y Riego y D. José de la Puente Fernandez; de iguales clases del batallon de Cárdenas D. Dionisio de la Torre y Torriente, y D. Regino de la Areña García, y de alférez D. Lorenzo Ruiz Sendoya, de teniente y alférez del batallon de Matanzas D. Cárlos Rivas y Rasó y D. Pio Belbé Barrera, de alférez de la compañía cazadores del barrio del Príncipe D. Antonio Corte Martinez y de alférez del primer batallon de esta capital D. Manuel Arce Revuelta.

—A la consignacion de D. Manuel Suarez, entraron en puerto, procedentes de Cayo-Hueso, los viveros americanos *California* y *Aaron Kingsland*, con cargamento de pescado vivo y salado.

—Se ha concedido la separacion del Instituto de Voluntarios al teniente y alféreces, respectivamente, D. José María Ozon, D. José Pujol, D. Antonio Insua y D. Juan Ros Montero.

—En reemplazo del vice-almirante don Francisco de P. Pavía será nombrado vocal del consejo Supremo de Guerra y Marina el de igual clase D. Manuel de la Pezuela.

El ex-ministro D. Cárlos Valcárcel será nombrado capitan general del departamento de Cartagena.

Estos decretos han sido remitidos á la Granja para el despacho de S. M.

—El *Diario del Ferrol* da por seguro que el dia 23 de enero, santo de S. M. el Rey, será lanzado al agua en el astillero de aquel departamento, el crucero *Alfonso XII*.

—Han sido ascendidos á tenientes del batallon Bomberos de Cárdenas D. Ramon Hernandez Rodríguez y D. Andrés García Rodríguez.

—Están ya ultimadas las contratas para la adquisicion de dos torpederos Thornicroff y un sistema Yarrow á satisfaccion completa del gobierno español.

Dichos buques se construirán en el plazo de siete ú ocho meses, bajo la inspeccion de la comision de marina en Lóndres y en la primavera próxima estarán á punto de hacer la travesía para nuestro litoral.

—Se ha colocado ya en Barcelona la estátua de bronce de D. Antonio Lopez y Lopez, marqués de Comillas, en el monumento que en su honor ha sido levantado frente á la plaza que hoy lleva su nombre y ántes se llamaba de San Sebastian. La estátua, que es de bronce y doble del tamaño natural, fué tapada con banderas para ser descubierta el dia de la inauguracion del monumento.

—Por el ministerio de Estado y á propuesta del de Fomento se había expedido pasaporte, el 10 de setiembre, á D. Zoilo Espejo para asistir, como delegado del gobierno español, á la exposicion agrícola internacional que se verifica en Amsterdam.

—Víctima de una larga enfermedad falleció en una quinta próxima á Guadalajara, la señorita Dª Cármen García Barzanallana, hija menor de los señores marqueses de Barzanallana, á quienes enviamos la expresion de nuestro sentido pésame.

Esta hermosa señorita, por sus cualidades y por su talento, era el encanto de sus padres y de su familia. Ha vivido lo que viven las rosas, y sólo Dios y el tiempo pueden calmar el desconsuelo de los acongojados padres.

—Los periódicos rusos dicen que un sargento retirado, P. Schevelen, ha inventado un aparato mecánico para cargar en cincuenta segundos las piezas de artillería de 11 á 14 pulgadas. Este aparato sólo exige el empleo de cinco hombres en vez de los 16 que hoy funcionan. Se van á efectuar experimentos á bordo de una fragata.

—Por el vapor-correo *Cataluña* se han recibido en la Capitanía General, las Reales órdenes siguientes del Ministerio de la Guerra:

Circulares generales remitiendo reglamento para el servicio de Hospitales militares, y disponiendo se use el sello en seco en las Reales órdenes del Ministerio de la Guerra.

Remitiendo á informe instancia del teniente D. Ignacio la Cruz en que solicita dos Reales despachos.

Concediendo retiro, por las Cajas de esta Isla, á los capitanes D. Juan Verdes Escalona, D. Francisco Pérez y D. Francisco Molina y al comandante D. Francisco López.

Referente á la forma en que han de percibir sus sueldos los jefes y oficiales de la brigada sanitaria.

Concediendo el pase en situacion de supernumerario para esta Isla, al alférez D. José Jerez Varona.

Desestimando instancias del profesor veterinario D. Francisco Antequera y del capitan D. Salvador Genovés: remitiendo á informe la del comandante D. Adolfo Ponce y desestimando las de los comandantes D. Manuel Cubas y D. Pedro Pérez.

Concediendo placa de San Hermenegildo al brigadier D. Alvaro Suarez Valdés, cruz sencilla de la misma órden al capitan don Manuel Núñez y remitiendo cédula de placa de la misma á favor del coronel de Estado Mayor de Plazas, D. Joaquin Recaño Cordero.

Concediendo el pase á situacion de supernumerario, sin sueldo, á los capitanes D. Modesto del Valle y D. Manuel Jimenez; tenientes D. Rudesindo y D. José Ruiz, y alféreces D. Sebastian Coca, D. Pedro Naveira Espiñeira y D. Juan Brieba Morales.

Accediendo á la peticion del capitan D. Francisco Jústiz y del médico primero D. Segundo Bellver.

Concediendo relief al capitan D. Joaquin Fornobi y Vivas.

Destinando á este ejército al teniente auditor D. Cárlos Cuenca.

Concediendo pagas de toca á Dª Eduviges Pérez y Yadill y cruz de San Hermenegildo al capitan D. Vicente Burgos.

Desestimando peticion del sargento primero D. Juan Maza y accediendo á la del de igual clase Francisco Patricio Expósito.

Disponiendo quede á las órdenes del Excelentísimo Sr. Capitan General el brigadier D. José March.

Referente al modelo que ha de adoptarse para la rectificacion de ajustes de individuos licenciados, fallecidos y regresados al ejército de la Península.

Concediendo el pase á situacion de supernumerario á los alféreces D. Luis Flores y D. Ignacio Alvarez.

Desestimando instancias del teniente D. Luis Heredia y del alférez D. Vicente Fernandez y remitiendo á informe la del escolta militar D. Florentino Guardiola.

Disponiendo cese en la situacion de supernumerario el capellan D. Luis Bailó.

Concediendo retiro por las cajas de esta Isla, á los comandantes D. José de Cárdenas y D. Ignacio Gonzalez; capitan D. Francisco Fernandez, y teniente coronel D. Mariano Roela.

Circulares generales referentes al establecimiento de enfermerías militares y á la duracion del pavon en el armamento de la Guardia Civil de esta Isla.

—Ya está ultimado, y muy en breve llevará el ministro de la Guerra á la firma de S. M. el Rey el decreto sobre divisas militares.

Parece que no sufren alteracion alguna las que hoy usan los generales y jefes; sólo se cambian las de los oficiales, que consistirán en trencillas y estrellas de seis puntas que se llevarán en la bocamanga, en el mismo número y color para cada empleo que los que actualmente se usan.

El señor ministro de la Guerra ha resuelto tambien que en las divisas de los cuerpos auxiliares no se supriman las estrellas, por lo cual seguirán usándose estas como en el ejército, acompañadas de la serreta reglamentaria de dichos cuerpos.

—El dia 27 de setiembre se han recaudado en la Administracion Económica, por consumo de ganado $1,168-50 siendo el total hasta la fecha $100,398-75

En la Administracion Local de Aduanas se han recaudado el dia 29 de setiembre por derechos de importacion, exportacion, multas, navegacion, comisos, depósito mercantil, interés de pagarés é ingreso á depósito sobre impuestos de bebidas y 25 centavos de tonelaje y cabotaje:

| | |
|---|---|
| En oro | $ 18,705-82 |
| En plata | $ 149-42 |
| En billetes | $ 2,583-76 |

## CORREO NACIONAL

Por el vapor americano *City of Washington* hemos recibido periódicos de Madrid con fechas hasta el 11 del actual, ó sea tres dias más recientes que las que nos trajo el último correo de la Península. Hé aquí sus principales noticias:

*Del 9.*

Es seguro que en no muy largo tiempo no ocurrirán novedades ministeriales ni políticas de ningun género.

Así lo créen las personas que de ordinario suelen estar mejor enteradas de todo lo que ocurre.

—Pasado mañana saldrán para La Granja el presidente del Consejo y todos los ministros, excepto el de Gobernacion, por impedirle abandonar su departamento la urgencia con que hay que atender á todas las necesidades sanitarias.

—A las seis y media de la tarde ha regresado á Madrid S. M. el Rey de su expedicion á Aranjuez con las personas de su acompañamiento.

—Parece que SS. MM. han prometido pasar el año próximo quince dias en Zarauz, y unos quince en San Sebastian, donde tomarán baños, yendo tambien luego á residir una temporada, en setiembre, en el palacio de *Agete* de la vecina playa, S. M. la reina madre.

—El general Cassola, director del cuerpo de artillería, quedó muy complacido del resultado de la visita que giró al parque y á los baluartes y castillos de la plaza y de la ria del Ferrol, y se propone—al decir de un periódico local—introducir grandes reformas en las dependencias del cuerpo de artillería en aquella plaza militar.

Añádese que puede considerarse ya como un hecho la edificacion de un gran parque de artillería en una extension de terreno que en el Ferrol Viejo posée el ministerio de la Guerra; contigua al parque se hará la factoría de subsistencia.

—Dice anoche la *Época*:

"No sabemos que el general Martinez Campos haya celebrado conferencia alguna con el Sr. Castelar ni en Vitoria ni en otra parte; pero lo que sabemos es que el respetable general no ha hecho ninguna de las manifestaciones divulgadas por personas que aseguraban haberlas oido al Sr. Castelar. Y de esto tenemos pruebas irrecusables."

—Esta mañana, á las diez y media, se reunieron los consejeros responsables, bajo la presidencia de S. M. el Rey, para ocuparse de asuntos generales de gobierno, y muy particularmente de la importantísima cuestion de salubridad pública. Ocioso es decir que con este motivo ha sido el ponente el Sr. Romero Robledo, cuyo infantigable celo en asunto de tanta trascendencia es encomiado por amigos y adversarios.

El digno ministro de la Gobernacion ha leido un notable trabajo estadístico del curso que lleva la epidemia, de su alcance, de las medidas tomadas para combatirla, de los medios empleados para precaverla, etc., etc., cuyo extracto ha sido elogiado por S. M. el Rey y por todos los ministros de la corona.

Con satisfaccion anunciamos que, segun todos los indicios, pocos estragos ha de causar en nuestro país la peste, que tanto ha conturbado los ánimos en algunas localidades, y como, por otra parte, el gobierno de S. M., sin dejar de velar para que el contagio no propague el mal, está resuelto á obrar con energía para que cese esa especie de cantonalismo que se ha creado á la sombra de un miedo exagerado, pronto, Dios mediante, entrarémos en una era de normalidad, sumamente necesaria, para tranquilidad del país y buena marcha de los negocios públicos.

Se ha hablado de política en términos generales y se ha acordado que vayan pasado mañana á la Granja todos los ministros, excepto el de Gobernacion, á felicitar á los reyes con motivo del cumpleaños de la princesa de Astúrias.

El consejo terminó á la una y media.

—Esta tarde á primera hora ha presentado sus respetos á S. M. el Rey el ministro de Inglaterra Sr. Morier, cuyo diplomático marchará hoy á San Ildefonso.

—Miéntras los fusionistas no ocultan su disgusto por los tratos y contratos que alguno de sus personajes ha establecido en Zarauz con el moderantismo histórico, los izquierdistas andan á la greña con el señor Moret, y al paso que defienden al Sr. Becerra de no sabemos qué censuras, anuncian que "han terminado las defecciones en su campo, y que lo han purgado de los microbios que nunca debieron alimentar en su seno."

—A las acusaciones de "reaccionario" que anoche mismo dirige un diario fusionista al señor ministro de Fomento, contesta anticipadamente *El Correo*, el cual declara que el último decreto del Sr. Pidal organizando la enseñanza de las escuelas normales, se inspira en un alto sentido liberal, y por eso lo aplaude sin vacilacion.

Vaya enterándose el otro mal avisado colega.

—En breve aparecerá en la *Gaceta* una real órden del ministerio de Fomento, dirigida á los rectores de las Universidades, dictando reglas para la más fácil inteligencia y aplicacion del decreto reformando la enseñanza de la facultad de Derecho.

—Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, el señor obispo de Tortosa.

*Del 10.*

No es cierto, como se ha dicho, que en el consejo de hoy se hayan ocupado los ministros de la provision de la vacante de la silla apostólica de Toledo.

—Mañana temprano saldrán para la Granja los ministros de la Guerra y de Ultramar. Por la tarde saldrá el presidente del Consejo con sus demás compañeros, excepto el ministro de la Gobernacion, como ya hemos dicho.

—En todas partes se comenta favorablemente la actitud de los hombres políticos, que anteponiendo los intereses generales á los particulares, dejan dormir sus pasiones para atender á lo que más interesa: á la defensa de la salud pública y al apoyo de las clases ménos acomodadas, en caso de una invasion, poco probable por ahora, del cólera, en el centro de España.

—Las férias que en el presente mes habia el propósito de celebrar en Arcos, Bornos, Benaocaz, Paterna, Ubrique y Villamartin, pueblos de la provincia de Cádiz, han quedado suprimidas.

—La Junta directiva del Círculo de la izquierda celebró anoche una larga reunion, acordando por ocho votos contra cuatro el proponer á la general, que ha de verificarse mañana, la disolucion del Círculo.

Se crée que, ántes de llegar á un rompimiento, se encuentre una fórmula que satisfaga á los diversos elementos que componen la expresada Sociedad.

De todos modos, asegura *El Imparcial*, los elementos que aceptan la última circular se proponen reconstruir el Círculo inmediatamente, en el mismo local que hoy ocupa.

—El Gobierno ha exigido estrecha responsabilidad á las autoridades de varias provincias que por cuenta propia, y con celo exageradísimo, están causando males ciertos. Y continuará el señor ministro de la Gobernacion en este camino, hasta que dejen de repetirse abusos que no consiente y que lastiman grandes intereses sociales.

—*Bolsin.*—En el de anoche se cotizó el cuatro perpétuo á 59'50 al contado y fin de mes. Dinero.

*Del 11.*

El subsecretario de Ultramar, Sr. Suarez Vigil, ha quedado encargado del despacho de los asuntos de secretaría de aquel departamento, durante los dias que permanezca de jornada en la Granja el señor conde de Tejada de Valdosera.

—Parece que está ya en prensa el notable discurso que leerá el señor ministro de Gracia y Justicia en el acto de la apertura de los tribunales de justicia.

—El brigadier carlista D. Pascual Cucala, escribe á la *Fe* desde el punto de Francia en que continúa emigrado, negando todo lo que los periódicos liberales han dicho respecto de conspiraciones carlistas y de su participacion en ellas.

—En breve se publicará un real dec

ITALIA.—*Roma, 20 de setiembre.*—Ayer acudieron en Nápoles diez mil personas á presenciar el milagro de la liquefaccion de la Sangre de San Genaro. Los barrios bajos estaban brillantemente iluminados. Las casas públicas, cerradas por órden de la policía.

—La prensa liberal ensalza el donativo de $200,000 hecho por el Padre Santo para fundar un hospital cerca del Vaticano, y se fija especialmente en su intencion de visitar personalmente el hospital en caso de que se declare el cólera en Roma.

BÉLGICA.—*Bruselas, 22 de setiembre.*—La excitacion aumenta cada dia en Bélgica. En todas las esquinas de esta capital se reunen grupos que cantan la Marsellesa, y lo que es más grave, se dan gritos contra el rey y la familia real, que hasta ahora han sido considerados por encima de toda discusion política. La reina es la más impopular, y como á María Antonieta, se la ha bautizado con el apodo de la "austriaca."

Se dice que el rey Leopoldo pronunció ayer estas palabras: "Estoy resuelto á ser fiel y leal á la Constitucion bajo la cual mi padre ha sido elegido al trono. No me voy con los liberales ni los conservadores. Lo que sostendré es que el sistema constitucional y representativo, bajo el cual viven los belgas, no sea infringido por ningun partido político."

Esta noche la policía ha tenido que disolver grupos que recorrian las calles cantando y gritando. Se ha dado un decreto de expulsion contra el director de *Le Nationale*, por haber publicado en dicho periódico artículos republicanos violentos. El burgomaestre de Bruselas ha dado un bando en el que recomienda á los ciudadanos el órden y la obediencia á un decreto sancionado por el rey y les hace presente que se le puede combatir legalmente por las urnas, y finalmente, prohibe las reuniones en las calles.

*Bruselas*, 23.—Hoy, con motivo de ser el aniversario de la revolucion de 1830, los veteranos recorrieron las calles, como de costumbre, depositando coronas en el monumento que recuerda ese suceso. El pueblo ha aprovechado la oportunidad para hacer una gran demostracion contra el gobierno. Ocurrieron algunos desórdenes, que reprimió la guardia nacional.

—La policía ha hecho pesquisas en casa de los redactores del *National* y en los centros de la liga republicana, apoderándose de muchos documentos, y de la lista de los individuos que componen ésta.

AUSTRIA.—*Viena, 20 de setiembre.*—El emperador Francisco José inauguró hoy solemnemente el túnel de Arlberg. El emperador, acompañado de algunos de sus ministros y de muchos diputados austriacos, recorrió el túnel en un tren especial. En todas las estaciones entre Innsbruck y Bregenz se habia reunido numeroso gentío, y el emperador fué objeto de muchos discursos y de calurosas ovaciones. Hallábanse presentes muchos ingenieros extranjeros, quienes consignaron que el túnel es un triunfo completo de la ciencia.

Terminadas las ceremonias de inauguracion, hubo un gran banquete, al que fueron invitados los representantes diplomáticos en Austria. Por la noche estaban iluminadas las colinas circunvecinas. El emperador recorrió el lago Constance y fué vitoreado en todas partes. Despues hubo un banquete oficial á que asistieron trescientos personas.

*Agram*, 21.—Por consecuencia de los desórdenes provocados por las elecciones, hase proclamado aquí el estado de sitio. Un diario de oposicion, que se publica en Sloboda, ha sido suprimido, y el redactor en jefe arrestado. Enviáronse tropas á Zenyg, donde tambien se han producido desórdenes. El alcalde de la ciudad fué suspendido en sus funciones.

*Viena*, 22.—El propietario de un museo de Nueva-York ha ofrecido $3,000 por el cuerpo del anarquista Kammerer, ahorcado aquí hace tres dias, por su participacion en varios asesinatos. La oferta ha sido rechazada.

*Viena*, 23.—La explosion de dinamita que ocurrió hoy en la casa Municipal, ha ocasionado considerables perjuicios. El alcalde ha recibido cartas amenazadoras de los nihilistas, diciéndole que se proponen vengar la muerte de los anarquistas Stellmacher y Kammerer.

—Veintiuna personas han sido arrestadas por tener participacion en los complots del anarquista Bachmann.

ALEMANIA.—*Berlin, 20 de setiembre.*—El Bunderrath ha decidido mantener el estado de sitio en Berlin, Hamburgo, Altona y Leipzig.

*Lóndres*, 21.—Los diarios alemanes dicen que un rico americano ha ofrecido á los herederos de Wagner un millon de pesos por adquirir el derechoo exclusivo de representar la ópera *Parsifal*, y que el tutor de aquellos no ha aceptado la proposicion, declarando que, miéntras viva, *Parsifal* se representará únicamente en Bayruth, segun los deseos del ilustre difunto.

*Berlin*, 23.—La *Gaceta Oficial* publica la respuesta del emperador á los obreros de Dusseldof, que le dan las gracias por sus esfuerzos á fin de mejorar su condicion. El emperador dice que siempre se ha ocupado con viva solicitud de los intereses del pueblo, y agradece las manifestaciones de esos obreros.

*Berlin*, 24.—Hoy concluyeron en Dusseldof las maniobras de otoño del ejército aleman, por medio de una revista del cuerpo de ejército del Rhin. El emperador asistió á la revista en un coche, pero despues del desfile montó á caballo para despedirse de los oficiales extranjeros que asistieron á las maniobras. El emperador dió varias cruces á los oficiales extranjeros, y confirió al general francés Haurion la órden del Aguila Roja.

INGLATERRA.—*Newry, 21 de setiembre.* Hánse producido desórdenes provocados por una procesion de nacionalistas. La policía cargó sobre la multitud é hizo muchos arrestos. Los perturbadores atacaron y saquearon el edificio de la policía. Hubo multitud de heridos.

*Edimburgo*, 23.—Lord Roseberry se ha fracturado la espina dorsal á consecuencia de una caida que dió de un caballo.

RUSIA.—*Moscow, 20 de setiembre.*—La multitud atacó ayer un convoy de nihilistas que se dirigia á San Petersburgo. Los gendarmes que lo escoltaban tuvieron que hacer uso de las bayonetas para rechazar á los agresores.

*San Petersburgo, 20 de setiembre.*—Rusia ha concluido un tratado de comercio con China.

*Lóndres*, 23.—El cólera se ha declarado cerca de Odessa, pero el gobierno procura ocultarlo.

*San Petersburgo*, 24.—Ayer ocurrió un conflicto en Rownole, gobierno de Saratoff, entre colonos alemanes y campesinos rusos. Diez de los perturbadores fueron muertos y treinta heridos. Un agente de policía que quiso conjurar el desórden fué tambien muerto.

MONTENEGRO.—*Scutari, 24 de setiembre.*—Las autoridades turcas se han apoderado recientemente de un buque montenegrino cargado de armas y municiones. Los montenegrinos piden satisfaccion por esta ofensa.

SIRIA.—*Lóndres, 24 de setiembre.*—Se ha declarado un terrible incendio en Zeitun. El Bazar y 400 casas fueron destruidas. Los vecinos han sufrido enormes pérdidas.

AFRICA.—*Lóndres, 24 de setiembre.*—Noticias del Africa del Sur anuncian que los Boers han invadido el Stellaland, violando así el tratado concluido con Inglaterra. Los periódicos de Lóndres aconsejan al gobierno que considere al Transvaal como en estado de guerra con Inglaterra.

### Correspondencia del "Diario de la Marina"

*Nueva-York, 25 de setiembre.*

La peregrinacion política de Mr. Blaine es el acontecimiento de más bulto que ha ocurrido estos dias en el campo de batalla de las huestes electorales. Se considera su venida á Nueva-York y su próxima visita al Oeste, como un síntoma de desconfianza y desanimacion entre los jefes del partido. Desde que Mr. Blaine vino á la metrópoli se han acercado algunos caciques republicanos al Senador Conkling, que, como Aquiles, se ha retirado de la refriega y está inactivo en su tienda, para suplicarle que salga al campo á prestar su brazo al partido republicano; pues saben que es grande el influjo y prestigio de Mr. Conkling y que, así como los griegos no podian triunfar sin el hijo de Peleo, así los republicanos no pueden ganar las elecciones en el Estado de Nueva-York sin la eficaz ayuda y cooperacion de Mr. Conkling. Y diz que el soberbio Senador se bañaba en agua de rosas al oir las fervientes súplicas de que salvara á su ex-rival y enemigo personal Blaine, y que con una sonrisa burlona contestaba cortésmente á los embajadores, que lo sentía en extremo; pero que se habia retirado completamente de la política y que no se proponia dejar su bufete de abogado para subir á la tribuna pública. Esto y el hecho, muy comentado por cierto, de que el Presidente Arthur no ha visitado á Mr. Blaine como se habia anunciado, denota que la falanje de los *stalwarts* no ha reconciliado con el jefe de los *half-breeds* y que éste ha hecho las cuentas muy galanas si ha contado con sus votos en las próximas elecciones. Los caciques republicanos que dirigen la legion de Blaine y que pasean á éste por el país como quien exhibe una curiosidad ó un fenómeno, tratan de sacar partido de la visita que ha hecho á Mr. Blaine el general Grant; pero es tal el descrédito en que éste último ha caido, que su amistad y su apoyo son más perjudiciales que beneficiosos.

Cierto es que el influyente Club de la *Union Leagne*, que tantos servicios ha prestado al partido republicano y á la causa federal durante la guerra civil, ha enviado una comision á saludar y prestar adhesion á Mr. Blaine, y que varios otros clubs y sociedades republicanas de esta ciudad y de Brooklyn han hecho otro tanto; pero tambien es cierto que esas manifestaciones han sido causa de protestas y disensiones en el seno de esas sociedades, hasta el punto de haberse borrado de sus listas muchos socios. Esto es de muy mal efecto y de pésimo agüero para el partido republicano; pues si se tiene presente que hace cuatro años, la candidatura de Mr. Garfield, que no fué recibida con la hostilidad que ha merecido la de Mr. Blaine, sólo obtuvo en el Estado de Nueva-York unos 20,000 votos de mayoría, y eso contando con la coalicion de Tammany, los cálculos más favorables no pueden este año pronosticar una mayoría para el candidato republicano. Y el Estado de Nueva-York suele ser el gozne sobre que se cierra ó se abre la puerta á las esperanzas y aspiraciones á la Presidencia.

No quiero esto decir que sea seguro y pueda darse ya por cierto el triunfo de los demócratas. Léjos de eso, el éxito es incierto y sumamente dudoso. A pesar de cuanto se ha dicho y se ha aprobado en contra de Mr. Blaine, es grande la popularidad y el influjo magnético de éste entre los políticos de oficio, y como tiene de su lado la gran falanje de empleados federales en todas las aduanas y correos de la República que, al trabajar en favor de él, abrigan la esperanza de seguir comiendo del presupuesto, preciso es reconocer la importancia y la potencia de las fuerzas republicanas. El nombramiento de Mr. Gresham, Director General de Correos, para desempeñar la cartera de Hacienda que dejó vacante la muerte del Secretario Folger, es otro factor sumamente favorable á Mr. Blaine, dadas la amistad que á éste profesa el nuevo Secretario, sus esperanzas de seguir desempeñando la cartera de Hacienda bajo la presidencia de Mr. Blaine y el influjo político que le dan los dos cargos ministeriales que ha tenido.

Por otro lado, no cesan las hostilidades de la legion democrática, y es evidente que algunos rudos ataques que de ella ha recibido Mr. Blaine, le han causado muchas bajas y deserciones en sus filas.

En tres partes vitales ha recibido serias lesiones el candidato republicano: en su parte moral, en su parte política y en su parte física. Quiere decir que los dardos y saetas de sus enemigos se dirigen principalmente á su vida pública, á su vida privada, y desde hace dos dias al estado de su salud. En esas tres partes han hallado sus contrarios puntos vulnerables, y como, segun el refran inglés, *all is fair in war an love*, á ellos han apuntado todos sus tiros.

La parte flaca de su vida política hace años que la puso de manifiesto la investigacion oficial que hizo el Congreso de sus relaciones con la empresa del ferrocarril de Little Rock y Fort Smith. Esto, la circunstancia de haber recibido un valioso regalo con una dedicatoria de Mr. Sam Ward, que se estilaba "rey de los corredores del Congreso"; la publicacion de cartas dirigidas al presidente del citado ferrocarril, en que Mr. Blaine claramente ofrece su influjo como Presidente de la Cámara, á cambio de bonos y de acciones, y el hecho notorio de ser hoy millonario Mr. Blaine, siendo así que no tenia bienes de fortuna cuando entró en el Congreso hace veinte años; todo esto y algunas otras menudencias que callo, ponen su vida pública en no muy envidiables condiciones.

Su vida privada no debió ponerse nunca sobre la mesa de disseccion. Es la parte sagrada de toda individualidad y nada tiene que ver con los azares y las exigencias de la política. Pero el mismo Mr. Blaine es de culpar si esa parte se ha sacado á la colada. Su accion por libelo difamatorio contra el director del *Sentinel* de Indianápolis, que tuvo la indiscrecion y el mal gusto de dar publicidad á un rumor referente á las relaciones de Mr. Blaine con la que es hoy su esposa, ha puesto la cuestion al dominio del público, y una carta de Mr. Blaine á un su amigo que de acuerdo con él la ha dado á la estampa, carta en que Mr. Blaine explica las circunstancias de su casamiento, ha servido para dar pábulo y estímulo á la prensa periódica para discutir un punto que nunca debió haber salido del sagrario de la familia. Hoy todos los periódicos lo discuten, comentan y manosean, y no hay abogado que no se crea con derecho á enviar comunicados á la prensa refutando las razones emitidas por Mr. Blaine sobre la legalidad de sus dos bodas secretas con la que es hoy y ha sido hace 34 años su esposa. No quiero entrar en detalles, para no caer en el mismo vicio que condeno: sólo diré que la explicacion que da Mr. Blaine sobre las razones que le movieron á contraer bodas por segunda vez con su esposa por las dudas que abrigaba acerca de la legalidad del primer casamiento, cuyo acto no explica cómo se efectuó, ha hecho poner en tela de juicio su veracidad y le ha hecho caer en varios renuncios, que han provocado los comentarios aludidos.

Además, se pregunta el público, ¿por qué Mr. Blaine, ha tenido á bien dar explicaciones sobre un asunto que él mismo dice que es ageno á la política y que, á juzgar por sus explicaciones, "peor es meneallo", y sin embargo ni una palabra ha salido de sus lábios ó de su pluma para sincerarse ante el público de los duros ataques que se han dirigido contra su honradez é integridad? Esta sí es cuestion discutible; pero sobre este punto Mr. Blaine se calla como un muerto.

Poco ménos que cadáver es ya Mr. Blaine, ni hemos de creer á un médico muy perito que lo ha observado muy atentamente, y á esto me he referido al decir que su salud es tambien blanco de las flechas de sus contrarios. Ese facultativo asegura que ha notado en Mr. Blaine síntomas graves de la terrible y mortal enfermedad de los riñones conocida por el nombre de su descubridor Bright. Segun ese doctor, están contadas las horas de Mr. Blaine, y el hombre que hoy recorre el país pronunciando discursos y recogiendo esperanzas de ocupar la Presidencia, ántes de dos años estará en la sepultura durmiendo el sueño eterno. De esta prediccion se han aprovechado las hienas de la política con demoniaca fruicion, diciendo al país: "¿vais á elegir á un cadáver para el cargo de Presidente? Si elegís á Mr. Blaine, preparaos para sus exequias y para entregar los destinos de la República á un soldado ignorante y tosco".

Los republicanos han tratado de hacer creer que el Reverendo Padre Beecher, el gran orador sagrado de este país, continuaría siendo republicano y votaria en favor del candidato de su partido; pero Mr. Beecher, que tiene el valor moral de decir lo que piensa y bastante criterio para pensar lo que dice, ha manifestado públicamente que su conciencia no le permite votar por Mr. Blaine y que depositará su voto en favor de Mr. Cleveland. Los miembros republicanos de su feligresía han procurado hacerlo cambiar de opinion amenazando retirarse ellos ó deponerlo á él de la iglesia de Plymouth; pero el Padre Beecher se muestra inflexible, y ha llevado su teson hasta el punto de publicar una carta en defensa y elogio de Mr. Cleveland, en contestacion á una en que se le increpaba por su apoyo á un hombre acusado de haber tenido un enredo amoroso en su juventud. Ese trapicheo de Mr. Cleveland que él, muy al contrario de Mr. Blaine, no ha tratado de ocultar ni de paliar con argumentos sofísticos, le ha valido la animosidad y encono de toda la gente beata y puritana y del gran número de hipócritas que hay en el país. Pero algunos clérigos han seguido el mismo ejemplo del Padre Beecher, declarándose, no en el púlpito, sino fuera de la iglesia, partidario de Mr. Cleveland y mostrándose como ciudadanos dispuestos á votar por él, por considerar que en sus manos hondradas estarán salvos los destinos del país y los intereses de la República.

La política ha absorbido todo el espacio de esta carta y he de reservar para otra varios asuntos de diversa índole.

K. LENDAS.

## GACETILLAS.

TEATRO DE TACON.—Continuan los preparativos para la funcion extraordinaria que á beneficio del hospital *Reina Mercedes* y la sociedad *Juventud Montañesa* ha de efectuarse el 5 del entrante octubre, en el teatro de Tacon, patrocinada por las Srtas. Margarita y Teresa Pedroso, Esperanza Navarrete, Adelina Dihigo, Terina Arango y Joaquina Gil del Real.

El inteligente floricultor Mr. Jules Lachaume está encargado de decorar el palco que deben ocupar esas hermosas, y se propone presentar una obra digna del renombre de que disfruta.

El programa de dicha funcion es tan interesante como variado. Oportunamente le daremos publicidad.

OBJETOS DE UN BAZAR.—Como ampliacion á la gacetilla que hemos publicado en el número anterior, acerca de la falta de diligencia de los que teniendo papeletas premiadas en el bazar benéfico del Círculo Militar, no han acudido á recoger los objetos que les corresponden, debemos advertirles que para reclamar la entrega de esos mismos objetos, han de ocurrir precisamente á la calle de Compostela nº 10, de 2 á 3 de la tarde, dentro del término de ocho dias, pasados los cuales, se destinarán al hospital *Reina Mercedes* y las *Siervas de María* los repetidos objetos.

EXÁMEN.—Ante una concurrencia numerosa y escogida tuvo efecto el lúnes por la noche, en la Sala Capitular, el exámen para profesora de enseñanza elemental de la Srta. Dª Piedad de la Torre y Calero, en cuyo acto demostró sus conocimientos con notable serenidad y despejo.

Felicitamos, por haber alcanzado el fruto de sus afanes, á la que ha ingresado ya en la carrera del magisterio, y nos consta que proseguirá estudiando para obtener el título de maestra superior, cuya aspiracion la enaltece.

PARA UN COLEGIO.—Con una nota suscrita por X hemos recibido un peso en billetes, destinado al colegio de niñas de San Vicente de Paul, establecido en el Cerro.

NUEVA TARIFA.—La de los coches de alquiler, *por tramos*, que comenzará á regir desde mañana, miércoles, ha sido esmeradamente impresa en tarjetas propias para llevar en el bolsillo, en el acreditado establecimiento tipográfico de los Sres. Soler, Alvarez y Compañía, Muralla 40, donde se provee grátis de las mismas á todo el que las solicita. ¡Qué ganga!—Mil gracias por las que hemos recibido.

ASCENSOS DE ESCRIBIENTES.—En la *Gaceta* de hoy se ha publicado lo siguiente:

"El Excmo. Sr. Gobernador General en interés de conciliar el mejor servicio con el respeto á los derechos adquiridos por la antigüedad, se ha servido disponer que su decreto de 5 de mayo de 1879, que regula la manera con que han de proveerse las vacantes de escribientes en las oficinas de la Administracion y cuyos nombramientos competan á su autoridad, quede reformado en la parte relativa á los ascensos, en el sentido de que en lo sucesivo no se llenen por concurso como en la referida disposicion se previene, sino que se verifiquen estableciéndose un turno para los escribientes de la clase inferior inmediata y otro á la libre eleccion del jefe de la dependencia donde aquellos presten sus servicios.

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta* oficial para su más exacto cumplimiento, habiendo resuelto al propio tiempo S. E. que pueden los gobernadores civiles de provincia seguir cubriendo las vacantes de escribientes que ocurran en la de su mando, como lo dispone el decreto de 17 de febrero de 1883; pero con extricta sujecion á lo últimamente acordado. Habana, setiembre 23 de 1884.—*Mariano Arredondo.*"

NIÑO PERDIDO.—El que se nombra German Sayes, vecino de la calle del Refugio nº 22, falta de su domicilio desde ayer, y su desconsolada madre desea saber su paradero. Nos hacemos eco de su ruego publicando las presentes líneas.

HOMICIDIO.—A las siete y media de la noche de ayer fué encontrado, en la calle de Monserrate esquina á Cuarteles, el cadáver de un individuo blanco, todo ensangrentado, por cuya razon se personó en el lugar de la ocurrencia el funcionario de policía que estaba de guardia en la delegacion del primer distrito, como asimismo el señor juez municipal del Prado, que se hizo cargo de instruir las primeras diligencias.

Segun el parte oficial, se sabe que el muerto fué identificado con el nombre de D. Manuel Gutierrez, y que en los momentos de procederse por la autoridad correspondiente al levantamiento del cadáver, se observó que en la mano derecha empuñaba un cuchillo.

El delegado de policía de la demarcacion donde ocurrió el crímen, ha informado que hace dos ó tres dias dicho sujeto tuvo una reyerta con otro, quedando ámbos desafiados, por cuya causa el funcionario de referencia procedió á la captura del segundo de esos individuos, lo que logró efectuar en la misma noche de ayer, en una casa de la calle del Aguacate.

Tambien el señor juez municipal del distrito del Prado, como medida preventiva, mandó detener á varias mujeres que se encontraban en dos casas próximas al lugar del crímen, como asimismo á otros individuos que en las mismas hubiera, dando por resultado la prision de 6 pardas, 5 morenas y un moreno vecino de la calle del Aguila, todos los cuales ingresaron en el vivac en clase de *incomunicados* y á disposicion de la autoridad correspondiente.

UN BUEN DISCURSO.—Hemos recibido un bien impreso cuaderno de 22 páginas, que contiene el discurso leido por el Sr. D. Eliseo Giberga y Galí, Doctor en Derecho Civil y Canónico, en el acto de recibir la investidura del grado de Doctor en Filosofía y Letras, en la Universidad de la Habana. Trata dicho discurso de los *Adversarios del culteranismo y las escuelas que fundaron*, campeando en él hermosos pensamientos y sólida argumentacion. Debemos á la galantería de su autor el ejemplar de que nos ocupa y le damos por él las más expresivas gracias.

EL GIGANTE DEL OCÉANO.—Con razon llama así un colega al magnífico vapor *Etruria*, botado hace poco al agua en los arsenales de los Sres. Jhon Elder and Company de Fairfield, Glasgow, y que ha sido construido por órden de la compañía de Cunar para hacer la travesía entre Liverpool y Nueva York. El *Etruria* ha sido encargado por la compañía expresada á la vez que el vapor *Umbria*, otra magnífica embarcacion que se está terminando para dichos señores.

Mide el *Etruria*, 520 piés de eslora máxima, 57 piés 3 pulgadas de manga idem, y 41 piés de puntal hasta el puente superior, teniendo un tonelaje total de 8,000 toneladas. Llevará 2,500 toneladas de carbon. La fuerza de su máquina es de 14,000 caballos y se espera que alcance un andar de 19 nudos por hora. Podrá conducir este enorme edificio flotante 5,000 toneladas de carga y 1,500 pasajeros.

El comedor tiene 76 piés de largo, se extiende todo á lo ancho del buque y mide 9 piés de puntal. El salon tiene una gran lumbrera en forma de cúpula, cuya parte superior dista veinte piés del piso. Habrá camarotes para 720 pasajeros de primera clase, y se ha puesto el mayor esmero en las comodidades y condiciones higiénicas de aquellos.

Las máquinas son compuestas con tres cilindros invertidos, uno de alta presion y 91 pulgadas de diámetro y dos de baja presion y 165 pulgadas de diámetro. El casco es de acero y el buque tiene tres palos y aparejo de barca.

VACUNA.—Se administrará mañana, miércoles, en las alcaldias siguientes: En la del Santo Angel, de 2 á 3, por el Dr. Palma. En la del Arsenal, de 1 á 2, por el Dr. Reol. En la de Colon, de 1 á 2, por el Sr. Hoyos. En la de Atarés, de 12 á 1, por el Sr. Sanchez Quirós.

CONTRA EL REUMATISMO.—Una buena noticia para los que padecen de reuma.

Asegura un periódico inglés que con el siguiente tratamento, observado durante un mes, se obtiene la curacion del reumatismo aunque sea crónico:

Se llena un gran baño con agua caliente, á fin de que el enfermo pueda estar sumergido completamente, quedando fuera del agua tan sólo la cabeza que se debe cubrir con un gorro de franela bien tupido, dejando descubiertos los ojos y la nariz; se añade al agua media libra de mostaza y sal, permaneciendo el paciente veinte minutos en el baño, en el cual toma una pasta bien batida de vino y harina de centeno mezclada; luego sale del baño y se le dan fuertes fricciones en todo el cuerpo, y vestido con un traje de lana caliente y con una botella de agua hirviendo á los piés, se acuesta y descansa durante dos horas tomando otra racion de la sopa de harina de avena.

Al dia siguiente se hace preparar un baño de agua templada con jabon espumoso, y se practican las mismas operaciones ántes detalladas, de fricciones, abrigo y descanso en la cama.

Al tercer dia baño frio y análogas operaciones, alimentacion abundante y no fatigarse el enfermo.

UN TABERNERO A SU CRIADO.—¿Qué diablo haces?

—Nada; ya lo ve usted; echarle un poquito de agua al vino. ¿No hago bien?

—¡Qué has de hacer! Al revés, chico, al revés; échale un poco de vino al agua.

EL ROBINSON CUBANO.—Del libro de lectura que así se denomina y fué escrito por el inolvidable Sr. D. José María de la Torre, á quien tanto debe la instruccion pública en este país, se acaba de hacer la sexta edicion, corregida y adornada con láminas, en la librería é imprenta de D. Elías Fernandez Casona, calle del Obispo número 34.

No pocos sacrificios ha costado llevar ahora á cabo la impresion de obra tan útil, á fin de que sea digna del objeto á que se destina, cual es el que los niños vayan conociendo poco á poco y de un modo insensible las principales nociones de las ciencias, las artes y la industria, inculcando á la par en sus corazones saludables máximas acerca del respeto que se debe á las instituciones sagradas, los padres y los maestros.

Por lo expuesto se ve que *El Robinson Cubano* ha sido y es siempre digno de recomendacion, recomendacion que hacemos con el mayor gusto, agradeciendo á la vez el ejemplar con que se nos ha favorecido.

FUNCION EN PERSPECTIVA.—El próximo domingo tendrá efecto en el Centro Gallego una funcion lírico-dramática, con baile al final, á beneficio de la Sra. Dª Concepcion Ferrer de Fornos, á quien la Junta Directiva del expresado instituto ha cedido generosamente los salones del mismo.—El orfeon *Ecos de Galicia* tomará parte en el espectáculo, como un obsequio especial á la beneficiada.

PUBLICACIONES.—Han llegado á nuestras manos el *Boletin de la Junta General del Comercio*, la *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana* y el *Boletin Oficial de los Voluntarios*.

COMPAÑÍA ECUESTRE.—El agente de los Sres. Bonet y Cardona se ha acercado á esta redaccion y nos ha manifestado que se está preparando y siguen los ensayos de la notable compañía que llevará el título de "Hispanos Mejicanos"—"Atletas de Ambos Mundos", para comenzar pronto sus trabajos en la barriada de Jesus del Monte.

En esas funciones *debutará* la niña Elvira Bonet, de doce años de edad, que segun se nos dice es una notabilidad en el trapecio volante.

POLICÍA.—A la delegacion del sexto distrito fué conducido un asiático, al que detuvo una pareja de la Guardia Civil, por auxilio que le pidió el encargado de un alambique de la calzada del Monte, á causa de haber tratado dicho asiático de estafar un garrafon de aniseado con un vale falso. Al ser trasladado ese hijo del Celeste Imperio al Juzgado Municipal y en momentos de encontrarse aún en la delegacion, sacó una cuchilla que tenia en uno de los bolsillos del pantalon, infiriéndose con la misma dos heridas en el vientre y dos en el cuello. Fué trasladado á la casa de socorro respectiva, donde se le hizo la primera cura.

—Ha ingresado en el Cuartel Municipal un vecino de la calle del Vapor, para que cumpla un arresto que le fué impuesto por el Juzgado del Monserrate, en defecto del pago de una multa de 16 pesetas.

—Durante la ausencia de un vecino de la calle de San Miguel le robaron de su habitacion varias prendas de ropa, ignorando quien ó quienes sean los autores del robo.

—A la voz de *¡ataja!* fué detenido un individuo blanco, que en la mañana de ayer le robó á un vecino de la calle de Acosta, un reloj con leontina de oro, en los momentos de encontrarse ámbos á bordo del vapor correo nacional *M. L. Villaverde*.

—Robo de un reloj de oro á un vecino de la calle del Egido n. 2, por un individuo blanco que logró fugarse.

—Tambien á una vecina de la calle de Trocadero le llevaran un reloj de oro, de una habitacion que existe en la azotea de su casa.

—A las tres de la tarde de ayer fueron conducidas ante el Sr. Juez Municipal del distrito de Belen una morena y una parda que estaban en reyerta en la vía pública, saliendo levemente lesionada la primera.

—Un vecino de la calzada de Vives, se quejó al delegado de su demarcacion de que en la tarde de ayer se habia presentado en su establecimiento un individuo blanco, exigiéndole con malas maneras, que le entregase cierta cantidad de dinero, y como el querellante se negase á ello, le amenazó con matarle con un cuchillo que llevaba oculto

---

SKINNY MEN.—Hombres flacos.—El Restaurador de la salud de Well's (Well's Health Renewer) restituye la salud y el vigor, cura la dispepsia, la impotencia y la debilidad sexual.—Unico Agente en la Isla de Cuba, D. José Sarrá. 4

### SECCION DE INTERÉS PERSONAL.


## IMPORTANTE REBAJA

Desde esta fecha, en atencion á la crisis económica porque atraviesa el país, hemos determinado introducir las siguientes modificaciones en los precios, que hasta hoy ha cobrado esta casa, SIN ALTERAR POR ELLO LAS HECHURAS Y TELAS DE PRIMER ÓRDEN QUE TENEMOS ACREDITADAS.

| | | ORO |
|---|---|---|
| El traje de chaqué de vestir | (tela inglesa) | $51 |
| ,, de saco | idem | 48 |
| ,, de grano pólvora | idem | 45 |
| ,, alpaca ó puebla | | 36 |
| ,, dril blanco nº 100 | | 23 |
| ,, idem color, superior | | 22 |

**Las ventas, sin excepcion, al contado y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.**

MEDALLA DE MERITO DE LA EXPOSICION DE VIENA 1873

## ADLER Y STEIN,

AGUIAR 92—HABANA

*Casa en Paris: Rue Auber n. 1*

*(plaza de la Opera.)*

Cn. 971 P D y A 12 St

## $200,000 $5,000.

En el Baratillo de la PUERTA DE TIERRA se han vendido en fracciones parte del número 21,418, premiado en los 200,000 pesos, y el núm. 1,251, premiado en 5,000 pesos. Baratillo de la PUERTA DE TIERRA, calle de Egido esquina á Muralla.—ROCA.

14977 P a4-30—d4-1

## GRAN ROMERIA ASTURIANA.

En los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de octubre, tendrá lugar la gran Romeria Asturiana, cuyos productos se destinarán al aumento de los fondos de la Sociedad de Beneficencia.

Las personas que deseen hacer proposiciones de cualquier especie, ya para concurrir á llevar á cabo aquella fiesta, ya para contribuir á darle mayor importancia y lucimiento, ó ya con motivo de cualquier idea especulativa; pueden pasar á la calle de Ricla n. 93, donde podrán adquirir los informes que deséen obtener.

La Comision.

Cn. 1029 P 2 29a 2-30d


### CRONICA RELIGIOSA

DIA 1º DE OCTUBRE.

El Santo Angel Tutelar de España, y San Remigio obispo y confesor.

San Remigio, arzobispo y confesor.—Fué San Remigio hijo de muy nobles y ricos padres, y muy dados á todas las obras de virtud y caridad. Su padre se llamó Emilio y su madre Cilinia. Eran ya viejos y sin esperanza de tener más hijos. Estaban las cosas del reino de Francia muy turbadas con las guerras y muy perdidas en las costumbres. Habia en él un santo varon, llamado Montano, de una perfecta y penitente vida, que se retiraba en un desierto apartado, y era muy regalado y visitado del Señor por sus grandes merecimientos y por las oraciones que continuamente hacia, suplicándole que se apiadase de aquel reino y se contentase con las calamidades y miserias que habia padecido. Estando una noche Montano en su oracion pidiendo al Señor con muchas lágrimas su misericordia, le fué revelado que Dios habia oido su oracion, y que Cilinia concebiria un hijo que se llamaria Remigio, el cual seria remediador y reparador de todo aquel reino. Quedó consolado Montano con esta revelacion de Dios; avisó de ella á Cilinia, díjola que tendria un hijo, cuyo nombre seria Remigio, que hiciese gracias á Dios por él, y le criase con gran cuidado, como hijo dado de su mano para bien de todos aquellos pueblos. Luego que se conoció que Remigio era escogido de Dios para grandes cosas porque era muy apacible, muy obediente, muy devoto, é inclinado á todas las cosas de piedad y de letras, las cuales estudió con mucho cuidado, para huir de los peligros y ocasiones de la juventud se encerró en un lugar solitario, donde vivió hasta la edad de veinte y dos años, con tan grande fama de santidad, que, siendo muerto Benardio, arzobispo de Rheims, todo el pueblo con un mismo ánimo y una voz le eligieron su prelado.

FIESTAS EL JUÉVES.

*Misas Solemnes.*—En San Nicolás la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½; en todas las iglesias la misa mayor cantada y misa rezada de tarde en la mayor parte de los templos la de costumbre, conforme se ha publicado.


## Iglesia de Ursulinas.

SAGRADOS CULTOS

que las niñas del colegio de externas de Ursulinas tributan á su Patrono el **ANGEL CUSTODIO** el próximo dia 2 de octubre.

La solemne misa dará principio á las ocho de la mañana y ocupará la sagrada cátedra el R. P. Marcos Guerrero.

Las R. R. M. M. y su capellan invitan á todos los fieles, recordándoselo en particular á sus antiguas educandas y en especial á los padres de familia que actualmente tienen sus hijas en dicho Colegio de Ursulinas.

Habana, setiembre 27 de 1884.—El Capellan.

14801 4-27

## Parroquia del Santo Angel Custodio.

El juéves, 2 de Octubre, á las 8 de la mañana, se celebrará la festividad del Santo Angel Custodio, Patrono titular de esta Parroquia, con misa solemne con orquesta y sermon que predicará el Sr. Canónigo D. Pedro Nolasco Ilarregui.

Recomienda la asistencia á sus feligreses y demás fieles el Párroco.—*Lino Horcada.* 14903 3-30

## J. H. S.

## CONGREGACION DE LA ANUNCIATA.

La Directiva de esta Congregacion, establecida en la Iglesia de Belen, recuerda á todas las Sres. Congregantes que, en cumplimiento del artículo 6º del capítulo 2º del reglamento, á la comunion del 1er. domingo de Octubre precederá el trimo preparatorio los dias 2, 3 y 4 del mismo á las 7 de la noche, rezándose el Santo Rosario, y siguiendo la Conferencia que pronunciará el R. P. Manuel M. Roco, Director de la Congregacion.

En su celoso deseo de amplificar el fruto de este retiro, acordó además que estas reuniones no se celebrasen en la Capilla de la Congregacion, sino en la Iglesia, para poder así dejar franca entrada á los caballeros, y haciendo un especial apellido á los jóvenes.—*A. M. D. G.*

14946 3-30

✝

## R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, con responso al final, por el alma del

Sr. D. Ortuño Mª de Aramburu

se servirán asistir el juéves 2 de octubre próximo, de siete á nueve de la mañana, á la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, donde recibirán la limosna de un escudo en oro.

Habana, 29 de setiembre de 1884.

Cn. 1024 a2-30—d2-30


ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE SETIENBRE DE 1884.

Servicio para el dia 1º.

Jefe de dia.—El Comandante del 1er batallon de Voluntarios Ligeros, D. Adolfo Lonzano.

Visita de hospital.—Bon. de Orden Público.

Médico para los baños.—Bon. de Artillería.

Capitanía general y Para- } 1er Batallon de Voluntarios Ligeros.
da ..... }

Hospital militar.—Batallon de Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Retreta en el Parque Central.—Batallon Cazadores de Isabel II.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3º de la Plaza D. Manuel Fernandez.

Imaginaria en idem.—El 3º de la misma, D. Tomás Mansilla.

El Coronel Sargento Mayor *Rosado.*

| Carretas | Carretones | Carretas | Carretones | Carretas | Carretones | Carretas | Carretones | Carretas | Carretones | Carretas | Carretones | Carretas | Carretones | Carretas | Carretones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 106 | 118 | 354 | 28 | 96 | 173 | 2495 | 96 | 1173 | 96 | 1178 | 327 | 544 | 34 | 34 |

| Tarifa del pasaje | Pesos | Tarifa del flete | Pesos | Tarifa del flete | Pesos | Tarifa del flete | Pesos | Tarifa del flete | Pesos | Tarifa del flete | Pesos | Tarifa del flete | Pesos | Tarifa del flete | Pesos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 327 | 1178 ac. | 96 | 55 á 65

## Al 10 por 100.

Se da dinero con hipoteca de casas y estancias: hay lo que pidan desde $200 hasta $85,000; ocurrir á Manrique n. 39, de 6 á 9 la mañana á 3 de la tarde, sin intervencion de corredor. 14835 4-28

LA MORENA EULOGIA GUERRERO, SOLICITA á su hermana Juana Guerrero, que reside ó residia en Güines, pues ignora cual es el lugar donde permocta por haberle escrito cuatro cartas y no haber recibido contesta ninguna; tiene la firmante abajo calle de Cruz Verde n. 8, Guanabacoa, su morada. Al mismo tiempo solicita á D. Cárlos del Cid para que le dé cuenta de lo que tiene en su poder de su pertenencia, segun está mandado por los Tribunales de Justicia, el cual dicho señor reside en Güines advirtiéndole que de no hacerlo así, volveré á acudir á los Tribunales.—*Eulogia Guerrero.* 14809 4-27

SE SOLICITA UNA PARDA FORMAL Y DE mediana edad para manejar una niña y cuidar algo de otra se le da buen trato y 15 pesos billetes con ropa limpia. Campanario número 155. 14846 4-28

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANO, sabe bien su obligacion y ha estado 8 años en casa particular, tiene quien responda de su conducta. Calle de Gervasio n. 5. 14849 4-28

SE DESEA SABER EL ACTUAL DOMICILIO de D. Eloy López Acosta, natural de Santa Cruz de Toner fe (pueblo Realejo), para un asunto de interés. Colecturía de Lotería, en San Antonio de los Baños. Cn. 1017 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse para criada de mano, sabe coser bien y tiene personas que respondan por ella, darán razon, Virtudes esquina á Zulueta, bajos del Central. 14816 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA blanca, sana y robusta, á media leche; la que tiene es buena y abunda te, y personas que la recomienden por su moralidad. Calzada de la Infanta esquina á Reina, bodega. Informarán 14792 4-27

UNA PARDA, CRIANDERA, DESEA CRIAR un niño en su casa. Calle de Espada núm. 25, entre San José é Valle 14791 4-27

DESEA COLOCARSE UNA ASTURIANA RECIEN llegada del campo para manejadora de niños ó criada de mano. Concordia esquina á Infanta, solar. 14832 4-27

PARA CERRERO, GANADERO U OTRO DEL tino análogo, solicita colocacion en la capital ó el campo un sugeto que tiene quien garantice su aptitud y honradez. Prado 103. 14803 4-27

### SE SOLICITA

un aprendiz de doce á catorce años. Villegas n. 94, platinaria 14808 4-27

OBISPO N. 104, LAMPARERIA, SE SOLICITan aprendices mayores de 15 años y que tengan quien abone su buena conducta. 14815 5-27

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA UNA casa particular para criada de mano ó manejar un niño pequeño, teniendo personas que abonen por ella. Tejadillo número 50 darán más pormenores. 14743 4-26

DESEA COLOCARSE UNA PARDITA DE 13 años para criada de mano de una corta familia con la condicion de no salir á la calle. Aguacate n. 70 informarán 14726 4-26

UNA SEÑORA AMERICANA SOLICITA COLOcarse para cuidar niños y enseñarles su idioma y coser ó acompañar una señora, teniendo personas que abonen por ella: calzada de San Lázaro n. 257. 14795 4-26

### SE SOLICITA

un dependiente que tenga personas de respetabilidad que respondan de su conducta, que sepa las calles y números y sepa escribir un poco. San Miguel 190 14775 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ACOMOdarse de camarera, criada de manos ó manejar un alto ó acompañar una señora, teniendo personas que respondan por su conducta. Corralea 87 informarán. 14776 4-26

### OPERARIOS SASTRES.

Se solicitan que sean buenos para fuera de la Habana Informarán Industria 138, esquina á San José. 4756 4-26

## Se solicita

un criado de mano. Aguiar número 49 informarán 14761 4-26

### UNA COCINERA.

Se solicita, de mediana edad, peninsular, que duerma en el acomodo y tenga buenas referencias. Angeles, al lado del n. 13, altos. 14734 4-26

## Se necesita

una criada para manejar niños. Prado número 113. 14745 4-26

DESEA COLOCACION UN JOVEN PENINSUlar de criado de mano; sabe bien su obligacion. Informarán Obispo esquina á Habana, café 14737 4-26

### SE SOLICITA

una muchacha de diez y seis á veinte años, para servir á la mano dándole ropa, casa y comida. Amistad n. 85. 14747 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCINAR para un matrimonio y lavar para una señora, con la condicion de dormir en el acomodo. Salud 73, entre Escobar y Gervasio. 14752 4-26

UNA CRIANDERA DE OCHO MESES DE parida con buena y abundante leche desea colocarse para criar á leche entera: tiene personas que la garanticen Salud 142. 14753 4-26

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, ASEAdo y humilde, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Aguila n. 159, entre Barcelona y Zanja darán razon. 14737 4-26

UNA SEÑORA FRANCESA BUENA MODISTA desea colocarse en una familia particular. Empedrado O'Reilly 95. 14773 4-26

AVISO.—UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA acomodarse para costurera en general ó acompañar á una señora, bien sea en hotel ó en casa de familia: tiene personas que abonen por ella. Impondrán Belascoain 344 altos 14762 4-26

COCINERA, SE SOLICITA UNA DE MEDIANA edad que duerma en el acomodo y que entienda de lavado para lavar la ropa de una niña de un año: se le darán $40 billetes de sueldo teniendo casa condicionas. De lo contrario que no se presente. Aguacate esquina á Riela impondrán, peletería. 14690 4-25

SE NECESITA ACOMODAR UNA PLANCHAdora una lavandera y un criado recien llegado. Espósito Lejía Fénix y almacen de arroz. Empedrado 13. 14668 4-25

SE SOLICITA UNA CHIQUITA DE SIETE Á ocho años en clase de aprendiza para una señora sola, y en la misma se vende una cama grande de bronce dorada, de uso, se da barata. En Guanabacoa Concepcion n. 123 de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. 14722 4-25

BARBERO.

Se solicita un oficial que afeite bien y con pocas pretensiones. Aguila n. 159, casi esquina á Zanja. 14717 4-25

SE SOLICITA COLOCACION UNA BUENA CRIANdera con buena y abundante leche, tiene persona que abone por su conducta y moralidad: San Miguel 112 impondrán. 14698 4-25

UN COCHERO JOVEN DE BUENA PRESENCIA y larga práctica, con las mejores referencias, solicita colocacion en casa particular ó médico: impondrán Empedrado 74. 14695 4-25

PARA COCINERA. CRIADA DE MANO O NIñera desea encontrar colocacion una persona blanca que pueda dar muy buenas referencias. Figuras 11. 14694 8-25

CRIADO DE MANO.

Se solicita uno formal y que tenga quien responda por su conducta. Relojería, Obispo número 44. 14729 4-25

### LA PROTECTORA.

Se solicita un cochero de una bestia; buen sueldo, honrado y trabajador. Amargura número 54. 14731 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad ofrece sus servicios para cosedora ó criada de mano para una corta familia: sabe coser á máquina y á mano. Picota 73 1 704 4-25

UNA CRIADA DE MANO DE 16 AÑOS, ES PAtrocinada, muy ligera y propia para lo que á su edad se pida. Darán razon en Guanabacoa. Candelaria n. 284. 14714 4-25

UNA SEÑORA GENERAL LAVANDERA, PLAnchadora y rizadora, solicita colocacion, bien sea para la capital, el Vedado, Cerro ó Jesus del Monte, segun el medio ofrezca el acomodo. Informarán en la imprenta del DIARIO DE LA MARINA. 14760 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL MAnejo de una niña: sueldo que chancerea de casa. Factoría n. 34, entre Apodaca y Gloria. 14689 6-24

AVISO.—UNA SEÑORA PENINSULAR DE DOS meses de parida y abundante leche, desea colocarse en casa particular tanto para la Habana como para el campo: informarán Santa Ana 64, Regla. 14640 8-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA VIUDA para criada de mano, sabe coser á mano y con máquina, tiene personas que respondan por su conducta. Tenderete Rey n. 19 darán razon. 14558 8-21

## Compras.

CARIFICADORAS.—SE COMPRAN DOS USAdas que esten en buen estado, para tren jamaiquino y seis bombas sistema Prats. Dirigirse á Oficios 70, esquina á Santa Clara, á todas horas. 15067 4-1

SE COMPRAN CREDITOS DE LA CAJA DE Ahorros en todas cantidades y se combinan negocios con los mismos, se facilita dinero sobre hipotecas y toda clase de valores: se agencian negocios: se hacen y compran memoriales. Cuba 29, de 12 á 2 del dia. 15063 4-1

SE COMPRAN UNOS MUEBLES BUENOS, un planino de buen fabricante y demás enseres de casa, loza y cristalería de alguna familia que se ausente para otra que viene de España. Impondrán Escobar 189. 15005 8-1

SE COMPRAN UNOS MUEBLES BUENOS, un planino de buen fabricante y demás enseres de casa, loza y cristalería de alguna familia que se ausente para otra que viene de España. Impondrán Escobar 189. 15005 8-1

### SE COMPRAN LIBROS,

metodos, papeles de música, libros de texto y bibliotecas por costosas que sean pagando bien las obras buenas Librería La Universidad, O Reilly 39 entre Cuba y San Ignacio. 14928 8-30

## INTERESANTE.

## DEUDA PUBLICA

DE LA

## ISLA DE CUBA.

Se compran cupones de la Deuda Amortizable, en grandes y pequeñas cantidades.

Dirijirse á M. de Zavas Trigueros, Mercaderes nº 16 (altos). ó por correo, Apartado número 454.

Cn. 1030 15-30

### CAJA DE AHORROS.

Se compran créditos pagándolos á los más altos precios. Informarán café de Luz Francisco Culafoli. 14941 4-30

SE DESEA COMPRAR CUATRO DOCENAS DE Sillas de uso, darán razon Aguila núm. 185 panadería Francesa. 14856 4-28

### CAJA DE AHORROS.

En la calle de Jesus María 112, bajos, se compran toda clase de créditos contra dicho Establecimiento de crédito. De 8 á 10 de la mañana. 14836 15-28

## LIBROS.

Se compran de todas clases, en pequeñas y grandes partidas. Obispo número 54, Librería. 14834 4-28

### Ojo. Caja de Ahorros. Ojo.

Se compran créditos en oro y billetes pagándolos bien. Impondrán Campanario núm. 7 de 7 á 11 de la mañana, y Mercaderes núm. 19, de 11½ á 4 de la tarde. 14725 4-25

### OJO.

Se compran realidades de anualidades de la Deuda y depósito de la Caja de Ahorros. Jesus María n. 2, de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 9 de la noche. 14769 4-25

SE COMPRAN DEPOSITOS DE LA CAJA DE Ahorros desde $50 hasta 50,000 oro ó billetes, tengan ó no cobrado el por 100, y se siguen haciendo ambos pos sobre consignaciones de mercancías. A Martinez y Cª Oficios n. 16 altos. 14676 8-24

### SE COMPRAN

depósitos de la Caja de Ahorros, directamente. Merced número 7, de siete á once del dia. 14579 7-23

## Se compran libros

nuevos y usados, en pequeñas y grandes partidas; en la misma se compran estuches de cirujia y matemáticas, calzada del Monte 61, entre Suarez y Factoria. 14339 20-17 setb

## Alquileres.

Se alquilan unas habitaciones como para una familia corta: una sala grande á propósito para escritorio de empresas y unos bajos propios para almacen. Oficios 14. 14380 8-1

### AGUILA Nº 48.

Se alquilan unos altos con cuatro cuartos, sala, comedor, pluma de agua y cocina. 15004 4-1

### SE ALQUILAN

dos cuartos frescos, hablando agua en la casa y en punto céntrico. Compostela número 165. 14690 4-1

### PRADO Nº 93.

Se alquilan habitaciones frescas y espaciosas, á precios módicos: en los entresuelos del café El Pasaje informarán. 14970 4-1

ATENCION 127.—Se alquila una habitacion alta, con muebles ó sin ellos, á caballero ó una señora sola, en media onza oro, con agua, gas y servicio de criado. Industria 127, casi esquina á San Rafael. 14948 4-1

## Se alquila

Manrique n. 3: con 5 cuartos y agua, en 2½ onzas oro: en la misma impondrán. 15010 4-1

### SE ALQUILA

muy barata la casa San Lázaro n. 88, con sala, comedor, seis cuartos y un salon al fondo. Impondrán Mercaderes n. 23. 15006 4-1

### RICLA 44.

Se alquilan habitaciones altas y bajas, á hombres solos ó señoras, que no laven, entrada franca: tambien se dá asistencia del todo: precios módicos, de $7 á 10. 149 6 4-1

Se alquilan en propiedad los magníficos altos de la peleteria El Paseo, calle del Obispo 57, esquina á Aguiar, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina y otras comodidades, con balcon corrido por ambas calles y entrada independiente. Informarán á todas horas en la peleteria El Paseo. 14964 6-1

### SE ALQUILA

en precio módico la casa calle de las Animas n. 178 entre las de Belascoain y Gervasio. Es de construccion moderna, tiene dos salas, saguan, cuatro cuartos, dos cuartos cerrados, cocina, banos, todos ellos con llaves de agua; entresuelo, sala, alcoba, cabrito, traspatio, caballeriza, saleta para coche, cuarto para criados, banos y cuantas comodidades puede necesitar una familia acomodada. Informarán Belascoain n. 2 A, en donde está la llave. 14976 10 1

GANGA—En dos onzas y media oro se alquila la casa Empedrado n. 47 compuesta de sala, comedor, tres cuartos bajos y uno alto. La llave está al lado n. 49, impondrán Bernaza 33. 14921 4-1

Se alquila en $30 oro la casa Inquisidor número 43: tiene un salon bajo, otro alto y un cuartito sobre la cocina; agua abundante, etc. En la bodega esquina á Acosta está la llave é informarán de precio y condiciones. Cuba n. 49 14959 4-1

En $28, oro, arreglado á la época la casa Monserrate n. 51, entre Bomba y Empedrado; consta de un gran salon bajo con dos huecos al frente, hechos para establecimientos y dos habitaciones altas. En la barbería del lado está la llave, y vive su dueño Cuba n. 143 14957 4-1

En $25 oro se alquila la accesoria Santa Clara n. 6: tiene al frente dos habitaciones altas y bajas y otras dos al fondo comedor, cocina, buen patio agua toda de azotea etc. Está acabada de reedificar y pintar. La llave está en frente é informarán Cuba n. 143. 14956 4-1

Se alquilan los magníficos altos de la casa calle de los Oficios número 11, cuyo frente dá á la casa de Correos calle de la Cuna, con todas sus anexidades. Para tratar del precio y sus condiciones, véase al dueño del café "Mendez Núñez," Mercaderes n. 45, esquina á Cuba. 4948 4-70—d7-1

Se alquila la casa calle de Factoria núm. 10, en veinte y cinco pesos oro: consta de sala, tres cuartos, pozo, concedor patio, etc.: la llave está en la bodega de la esquina. Impondrán Dragones número 104 14862 4-30

### MALOJA 127,

á dos cuadras de la calzada de la Reina, por carrito, se alquila, sin sobarrendar cuartos. Tratarán de su ajuste Aguiar número 61. 14850 4-30

### CRISTINA 339,

casi frente á la Quinta del Rey, se alquila. La llave en la bodega próxima. Tratarán su alquiler, Aguiar 61. 14949 4-30

## SE ALQUILA

un salon alto con balcon á la calle. Compostela n. 15. 14833 4-30

### SE ALQUILA

en ocho onzas y media oro, la casa nº 93 de la calle de Villegas. En la bodega del lado está la llave, y en la de Marques Gonzalez n. 46 impondrán de lo demás 14812 4-30

### SE ALQUILAN

las casas calle del Fomento n. 31 y Luz n. 1, en Jesus del Monte y Colon n. 34, en esta ciudad —Neptuno número 70. 14915 4-30

### REINA Nº 147

Se alquila esta fresca y espaciosa casa. Está pintada y reparada del todo. La llave está en el nº 141, donde informarán. 14917 4-30

## Se alquila

la casa calle de Gervasio, número 59: gana 30 pesos billetes. En la bodega está la llave. 14892 4-30

## AVISO.

En la calle de Aguiar n. 56 esquina á Chacon, se alquilan varias habitaciones muy ventiladas, entre ellas dos magníficas salas y un espacioso zaguan, propias para una corta familia, escritorio ó almacenes de cualquier objeto; son muy frescas y tienen cuatro ventanas con sus rejas á la calle. Los precios son módicos. 14895 4-30

## MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos con agua, gas, cocina, lavaderos y lavadores: hay departamentos para matrimonios con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos. 14887 8-30

En dos onzas un dobleon oro se alquila la hermosa casa Revil agiedo 78, compuesta de una gran sala, buen comedor, cuatro grandes cuartos, un buen patio y traspatio: en la bodega de la esquina está la llave. Suarez, entre Monte y Corrales, barbería, informarán. 14904 4-30

Se alquila una habitacion grande, alta, muy fresca, para hombres solos en casa de poca familia, con servicio y llavin. Amistad n. 44 entre Neptuno y Concordia. 14967 8-30

### BERNAZA 60.

ENTRE TENIENTE-REY Y MURALLA.

Se alquilan habitaciones amuebladas, altas y bajas, muy ventiladas. 14923 4-30

Se alquila barato, con telefono libre.—Los magníficos bajos y los entresuelos de la casa calle de O'Reilly n. 5, "Centro Telefónico," á propósito para cualquier clase de establecimiento, casa de comercio, banqueros, almacen de tabaco, etc 14911 4-30

La casa Neptuno n. 56, entre Galiano y Aguila, se alquila en cinco onzas y media oro: consta de cuartos, saleta, zaguan, cocina, despensa, caballeriza y con cuarto de criados. La llave en la panadería de enfrente: impondrán Reina 74. 14808 4-30

### GUANABACOA.

Acabada de refaccionar se alquila, en módico precio, la hermosa y fresca casa Concepcion 103, á una cuadra del Liceo. Impondrán Neptuno 57, Habana. 14880 4-30

### EN $40 ORO

se alquila la casa Salud n. 33: con 2 ventanas, zaguan, 3 cuartos bajos, 2 altos, agua, gas: está acabada de pintar. Su dueño Galiano 129, platería de Lecuor. 14917 4-30

Se alquila en precio módico, la casa de zaguan con 5 buenos cuartos, entre bajos y altos, á dos cuadras de la Iglesia de la Salud. Manrique n. 102: la llave en la carpintería de la acera de enfrente: su dueño Prado n 7 14782 4-30

En corta familia, sin niños, se cede á un matrimonio de moralidad ó á un caballero extranjero dos ámplias y ventiladas habitaciones en módico precio. Consulado n. 76 informan: en la misma se toma una criada blanca que entienda de cocina. 14919 4-30

A un matrimonio, los altos Villegas n. 39, á media cuadra de O-Reilly con balcon, sala y saleta, azotea, cuarto al fondo y barbacoa, escusado, agua, lindero dos escaleras, frescos y céntricos; tambien se cede á dos ó tres caballeros, con asistencia de limpieza. En la misma impondrán. 14875 4-28

### SE ARRIENDA

una finca de cinco caballerías de tierra superiores, entre Beluecal y Santiago de las Vegas. Para más pormenores dirigirse á las calles de la Estrella número 187 y Baratillo número 9, almacen de viveres. 14871 15-28

Se alquilan dos hermosas accesorias, juntas ó separadas propias para establecimiento. Calle de Luz, entre Inquisidor y Oficios, casa de Baños. En la misma se alquilan habitaciones. 14839 4-28

Se alquila en $15 en oro la accesoria A de la casa Compostela n. 139 esquina á Muralla, con dos puertas á la calle agua y escusado propia para una barbería ó otro establecimiento análogo. En la tienda de ropa "La Elegante" impondrán 14841 4-28

GANGA.—Se arrienda una vega de siete caballerias de tierra superior para cultivar tabaco, situada entre Consolacion del Sur y Pinar del Rio. Reune todas las buenas condiciones y se da muy barata. Informará su dueño calle la Estrella número 87. 14853 10-28

Se alquilan en 24 onzas oro unos altos de la casa Obispo n. 92, compuestos de sala con balcon á la calle, dos cuartos, comedor, etc. La entrada por la tienda y solo se alquilan á matrimonios sin hijos ó á señoras solas. 14857 4-28

## SE ALQUILA

en cuatro onzas de oro una casa de alto y bajo. San Miguel 153.

Tiene en los bajos sala, antesala, cuatro cuartos seguidos, patio y traspatio divididos por una saleta para comer, cerrada de persianas, cocina espacioso y cómoda, etc.—En los altos tiene sala con balcon á la calle, antesala, saleta para comer, tres cuartos seguidos y otro al fondo, cocina, escusado, etc.—Un entresuelo grande y ventilado, cañerias para agua y gas, arriba y abajo, desagüe á la cloaca: preparado un cuarto bajo para baño, pues tiene su cañería y su desagüe: todos los altos con ventanas á los cuatro vientos, lo que la hace muy fresca. La llave en el n. 169 de la misma calle, esquina á Belascoain. Su dueño Sol 68, ó Empedrado 34. 14938 8-28

### A cinco dobloncs

se alquilan casitas con tres habitaciones, escusado y agua: en el Mercado de Colon, altos de los Dos Hermanos, por la calle de Monserrate. 14870 15-28 St

Se alquila la hermosa casa de alto y bajo calzada de Puentes Grandes número 145, al lado del paradero de la Ceiba. La llave está en la otra puerta y su dueño vive en el Cerro, Domínguez número 6. 14876 4-28

Se alquila la casa Industria 29, con sala, comedor y dos cuartos; desagüe á la cloaca, cocina y demás servidumbre, en $28 oro. Impondrán Tacon n. 2 Expreso. 14826 4-27

Se alquila una casa con sala y saleta, ámbas con persianas, 5 cuartos, arreata, azotea, llave de agua y gas, acabada de pintar y recorrer, muy clara y fresca. Concordia 122, es la misma n. 78 está la llave é impondrán desde las diez en adelante. 14827 4-27

Se alquila la casa calle de las Animas n. 182 de alto y bajo de nueva planta: la llave Belascoain n. 13, darán razon Lealtad 128. 14818 4-27

En $65 billetes se alquila la espaciosa casa Concordia En. 129, la llave en la bodega esquina á Belascoain é impondrán en San Miguel n. 143. 14896 4-27

Se alquila una hermosa y ventilada casa, situada en la calzada de Jesus del Monte número 481, en la loma del Angel, de alto y bajo, de siete cuartos, zaguan y otras comodidades, en dos onzas y media oro. Dragones n. 56 informarán. 14816 4-27

En 32 pesos oro se alquila la casa calzada de San Lázaro n. 292 B, entre Lealtad y Escobar, con fiador principal pagador á dos meses en fondo; acabada de reedificar, con sala, tres cuartos, comedor, cocina, patio, azotea y gas, la llave en el n. 293 A, y su dueño Rayo número 74, de las nueve de la mañana en adelante. 14883 4-27

## 89, Obrapia 89.

Habitaciones altas y bajas, amuebladas, con entrada á todas horas y á dos cuadras de los parques á 15 18, 20 y $25 billetes, á hombres solos. 14807 4-27

## SE ALQUILA

frente al parque del Tulipan, una cuadra del paradero del mismo nombre y dos de los carritos, una bonita casa con 5 habitaciones altas portal, arriba y abajo gran sala, gabinete, 4 cuartos más cochera, caballeriza, jardin, gallinero, lavadero, etc., etc., por cuatro onzas oro al mes, ó bien se alquila parte de los altos. Impondrán en la misma calle del Tulipan n. 22. 14793 4-27

Para una señora de edad ó un caballero, se alquila una habitacion y puede comer con los dueños de dicha casa, que es un matrimonio, dos niños y dos criados de color, que se hace por estar acompañados. Empedrado n. 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 14800 8-27

### SE ALQUILA

en dos onzas y media oro la casa calle de Paula n. 85. Darán razon en la bodega de la esquina del frente ó Prado n. 64. 14814 4-27

En $46-75 oro la casa Apodaca número 6, con sala, comedor, tres cuartos, etc., en la planta baja: y sala, comedor y un cuarto, en la alta; y á mas un cuartito en el fondo de la azotea. Tiene pluma de agua. Las llaves en frente. 14768 4-26

### SE ALQUILA

la casa Animas n. 148, con quince hermosas habitaciones, muy fresca y cómoda; es capaz para dos familias y se alquila muy barata; la llave en frente. Informarán Aguacate n. 112 14738 4-26

### SE ALQUILA

en tres y media onzas oro la hermosa casa calzada de Luyanó n. 115, con 6 cuartos, uno alto, jardin, agua, suelo de mármol etc. En la misma impondrán. 14777 4-26

### SE ALQUILA

en módico precio la casa Empedrado n. 40, con sala, comedor tres cuartos, patio, cocina agua de Vento y demás comodidades: enfrente está la llave. Amargura número 57 impondrán. 14749 4-26

Baratísimas: se alquilan magníficas habitaciones, frescas, con balcon al mar, para matrimonio ó hombres solos: entrada á todas horas: hay un excelente cocinero. San Pedro esquina á O'Reilly. 14796 10-26

GUANABACOA La casa calle de la Division n. 90, con gran patio y agua abundante y portada al fondo que cae al costado de la estacion del ferrocarril. Cadenas 13 informarán. 14765 6-26

En la calle de Villegas n. 67 se alquila un cuarto grande y ventilado con balcon á la calle de Obrapia y otro chico, entresuelo é interior. 14766 4-26

PARA PERSONA DE GUSTO.—Se alquilan los 1 muy hermosos y ventilados altos de la peleteria La Gran Duquesa, situada en la calle de Neptuno esquina á Industria, con vista á los Parques: se alquilan muy baratos. 14783 4-26

Se alquilan hermosas habitaciones exteriores y una interior, bien amuebladas, muy frescas é independientes, propias para caballeros solos, matrimonio ó señoras: Entrada libre, punto céntrico y precios módicos. Obispo 113, altos, frente á la libreria "La pluma de Oro." 14769 7-26

Se alquilan juntas ó separadas las hermosas habitaciones altas, ventiladas, con balcon á la calle; Galiano 59. 14772 8-26

### Neptuno 139.

Se alquila esta espaciosa y cómoda casa. Impondrán calle de la Habana n. 85. 14779 5-26

### EN MODICO PRECIO

se alquilan los hermosos y ventilados altos calle de San Nicolás n. 19, en los bajos informarán. 14762 4-26

AVISO. Se alquila un cuarto en $17 billetes en casa de familia honrada á señoras solas y sin niños, Blanco 49 impondrán. Se toma para enseñarla dando ropa, comida y calzado una negrita ó mulatica de 10 á 14 años. 14779 4-26

Se alquilan los hermosos bajos de la casa Salud n. 8, frente á la tienda de ropas La Fisica Moderna, compuestos de sala, tres cuartos, comedor, cocina, etc. Tienen pisos de mármol, aguas, gas y comunicacion á la cloaca. Informará en la misma de 2 á 4. 14738 4-26

OJO—En dos y media onzas oro se alquila la casa Refugio 15, á media cuadra del Prado. Tiene sala, comedor, 2 cuartos bajos y uno alto agua de Vento y todas las comodidades apetecibles. En la bodega próxima está la llave y Lealtad 127, esquina á San José impondrán. 14741 4-26

DRAGONES 100—se alquilan habitaciones amuebladas y con toda asistencia á sin ella. Entrada á todas horas. Tambien se venden dos divisiones de madera en buen estado y grandes. 14776 4-26

### SALUD 48.

Se alquila esta casa compuesta de sala con dos ventanas, zaguan, antesala, salon de comer, seis cuartos seguidos, dos escritorios y uno á to con llave de agua y toda de azotea. Salud 30 imponen. 14784 4-26

En la calle de las Virtudes esquina á Manrique n. 97, parte baja, se alquila una hermosa habitacion con ventana á la calle, á señoras ó caballeros solos.

En la misma se venden dos magníficos instrumentos para ingenieros. 14688 4-25

Se alquila la casa calle de Escobar entre Salud y Reina Núm. 162, de zaguan, dos ventanas suelo de mármol, cinco piezas bajas, dos altas, dos saletas, caballeriza, lavadero, plumas de agua, horno, fogon, escaparates embutidos &. &. Dan razon calle de la Salud n. 40, Botica. 14689 4-25

## Desea alquilar

un matrimonio extranjero sin hijos, en punto céntrico, cerca del Parque, y en casa de una familia decente (de preferencia que sea propia la casa y que no haya otros huéspedes) dos ó tres habitaciones frescas, sin amueblar y sin asistencia; se dan y se exigen referencias. Acudirán al escritorio de la Luz Eléctrica, O'Reilly esquina á Zulueta, de 10 á 4. 14724 4-25

Se alquilan una casa con cuatro cuartos, muy fresca y seca, calle de la Lealtad nº 46; enfrente está la llave. Otra en Campanario nº 2, con tres cuartos bajos y uno alto y entresuelo, muy seca y fresca: en la esquina está la llave. 14706 4-25

### CASA PARTICULAR.

Se alquila una sala alta con balcon á la calle y una habitacion propia para un matrimonio ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Amargura 86. 14718 4-25

Calle de Neptuno n. 107, se alquila la casa con armatoste, propia para cualquier clase de establecimiento; ó sin él, si así conviene. Informarán Manrique 128. 14728 4-25

Se alquila una hermosa habitacion muy decente y ventilada, con ventanas á dos patios, propia para corta familia, pues tiene un patio independiente, pueden cocinar y lavar si quieren pues la casa es muy cómoda, tranquila y no hay niños. Obrapia 55. 14693 4-25

Se alquila la casa Teniente-Rey n. 83, con sala, zaguan, cuatro cuartos bajos, patio, cocina, algibe y otros dos cuartos altos: en la fonda de al lado esta la llave y en Dragones 49 informarán. 14692 5-25

Se alquila una casa, Animas 47, entre Amistad y Aguila; tiene sala, comedor con persianas, 3 cuartos bajos y uno alto, toda de azotea, hermosa cocina, llave de agua, manparas y una alcoba y tiene sudor la llave al lado n. 45, é impondrán Obrapia 57, altos, entre Compostela y Aguacate. 14721 4-25

OREILLY 21—Se alquilan los hermosos altos compuestos de sala con piso de mármol, comedor, tres cuartos, llave de agua, y todo lo necesario para comodidad de una familia ó para escritorio. Informarán á todas horas en la fruteria El Anon, O'Reilly 21. 14669 8-24

## Se alquilan

habitaciones amuebladas á 20 y 25 pesos y se dan llaviñas. Obrapia n. 99 14808 7-24

Se alquila, la casa calle del Aguacate n. 71, entre Sol y Muralla, con entrada de carruage, sala, comedor, seis cuartos, saleta de comer, patio, traspatio, árboles frutales y demás comodidades, siempre ha ganado seis onzas oro, y se da en 5 onzas oro y un doblon en frente está la llave, y en la calzada de la Reina n. 61 impondrá su dueño. 14662 4-24

En dos onzas oro se alquila la casa, de alto y bajo, Teniente-Rey n. 94; tiene dos salas, dos comedores, seis hermosos cuartos, lindas mamparas, espacioso cocina, agua de Vento, gas en toda la casa y toda de azotea: puede verse á todas horas: en la herrería de enfrente está la llave: demás pormenores O'Reilly 61, peletería. 14600 8-23

### HABITACIONES ALTAS,

frescas y baleon á la calle, propias para escritorio ó un matrimonio sin hijos se alquilan calle de San Ignacio número 82, entre Muralla y Sol. 14580 8-23

## Se alquila

una casa de alto y bajo, con agua de Vento. Calle de Pila-Seca y San Ramon. Es muy fresca. 14549 8-21

### SE ALQUILA

en $68 oro, la casa Sol n. 74, con sala, comedor, zaguan, 5 cuartos, patio, traspatio y agua: la llave está en el número 76. Impondrán á todas horas, Habana 196. 14529 15-218

Se alquila por un módico precio el hermoso y espacioso piso principal de la casa calle del Baratillo número uno, situada en la Plaza de Armas, y varias habitaciones para hombres solos en el segundo piso de la misma. Informarán en el almacen de viveres que está en la planta baja. O n. 594 15-20 S

¡¡¡ATENCION!!!

En módico precio se alquila la casa Pepe-Antonio número 46, en Guanabacoa: reune comodidades para una familia y es muy fresca. Impondrán Pablo-Blanco n. 52. 14426 15-20

La Gran Casa, calzada del Monte n. 63, esquina á Suarez, se alquilan habitaciones con balcon frente al Campo de Marte y Suarez á precios módicos, amueblados á gusto del inquilino ó sin amueblar. 14480 8-20

## INTERESANTE.

En la hermosa casa calle de Cuba n. 67, entre Riela y Teniente-Rey, punto céntrico para toda clase de negocios, se alquilan habitaciones altas, espaciosas y ventiladas, con todo el servicio necesario; propias para escritorio, bufete de abogados, agencia de negocios, ó otro objeto análogo. Informarán en los bajos de la misma C. n. 718 6ms.-8 Jl

## Alquileres de criados.

Se alquila un moreno jóven patrocinado para criado de mano, es muy honrado, respetuoso y muy inteligente para todo lo que se le mande y muy cumplido en hacer todo lo que sea su obligacion. De su precio y condiciones informan en la calle de la Industria n. 112, entre San Miguel y Neptuno 14922 4-30

### SE ALQUILA

una morena jóven, patrocinada, criada de mano, con un chiquito de 10 meses, en $17. Rayo 44 impondrán. 14908 4-30

Por $10 billetes mensual se da por un contrato á una señora de moralidad y buenas costumbres, una muchacha de 14 años que tiene principios de coser y lavar, para que la perfeccionen en este arte ó oficio por un tiempo limitado, puede verse y tratar con su patrona, en Guanabacoa, calle de la Cruz Verde núm. 56. 14865 4-28

## Se alquila

un patrocinado para criado de mano ó cocinero. San Isidro n. 34. 14715 4-25

### SE ALQUILA

una morena para manejar un niño ó criada de mano, experimentada, de muy buen caracter y de moralidad. Lamparilla 66. 14726 4-25

## Pérdidas.

### AVISO.

El dia 27 del presente se me ha extraviado la cartera que contenia un billete de á $10, uno de á $5 y $5 menudo, con la cédula de vecindad y la propiedad del caballo de monta; la persona que se la haya encontrado se le regala el dinero y se desea que se remita por correo los demás documentos—Antonio Cárdenas Navarro, Habana, paseo de Tacon, bodega de Ynera. 15000 4-1

HABIENDOSE EXTRAVIADO CUATRO vales á valor de 10 pesos oro expedidos por el Sr. Ayudante de Obras públicas á favor del carpintero Francisco Abad Turacido, se suplica á quien los haya encontrado los entregue en el café Ecos de Galicia calle de San Pedro frente al muelle de Herrera, advirtiendo que serán nulos por haber dado parte. 14845 1-27a 3-28d

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO QUE RESponde al nombre de Hatuey, de los llamados del monte de San Bernardo, color negro y extremidades blancas. Se gratificará á quien lo entregue en la portería de la Administracion General de Comunicaciones. Oficios 9. 14817 4-27

# GRAN SOCIEDAD VINICOLA

# 28 — OBISPO — 28

## CHUFAS NUEVAS.

En vista de la gran aceptacion que ha tenido en esta poblacion el rico granizado de chufas que se expende en el renombrado establecimiento la GRAN SOCIEDAD VINÍCOLA, hemos decidido abrir en la calle de San Rafael n. 14½, frente al Néctar Soda, al lado de la sastrería de Vallés, un nuevo establecimiento sucursal del arriba citado, donde desde el sábado 27 se expenderá el referido granizado de chufas confeccionado con las recientemente recibidas de la Península, desde las siete á las once de la noche.

Tambien habrá mantecado de leche y fresas y un variado surtido de otros artículos.

## No olvidarse. SAN RAFAEL 14½

Cn. 1010 4-25a 4-26d

## Peluquería LA BELLA HABANERA.

### ESPECIAL PARA SEÑORAS.

Se acaba de hacer un surtido de cubre-frentes de última moda, ondas de todos caprichos.

Trenzas de montura corta y pelo largo. Las señoras y señoritas que necesiten trenzas ó malangas pueden hacer una visita á LA BELLA HABANERA, que encontrarán un surtido completo desde el rubio más lindo al negro como azabache.

Flores finas, perfumería de los mejores fabricantes, pulsos y peinetas á precios sumamente módicos.

Peluquería LA BELLA HABANERA. 50, MURALLA 50.

14092 4-1

## DOLORES DE MUELAS

Se libra de ellos infaliblemente el que use con constancia el *LICOR DEL POLO DE ORIVE*, único dentífrico acreditado en la higiene dentaria, que tiene probado, con una brillante historia de trece años consecutivos, ser el mejor de todos los conocidos. Unico que calma los *DOLORES DE MUELAS* y que evita infaliblemente todas las dolencias de la dentadura. Un frasco dura 2, 4, ó 6 meses segun uso. De venta, á 0 rs. frasco, en todas las farmacias y perfumerias bien surtidas. Sin el rotulo de *Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao*, de relieve en el vidrio, el de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la cápsula, la firma *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ningun frasco es legítimo.

Cn. 942 Sb2

## ¡CUBITOS! ¡CUBITOS! ¡CUBITOS!

## DE PASTA Y JALEA DE GUAYABA.

A $1-50 Y $1 B. LAMPARILLA 16.

Cn. 999 6-23a